

LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2010

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas con dieciséis minutos del día dieciocho de noviembre, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado los ciudadanos diputados Acosta Tapia Raúl, Ayala Robles Linares Flor, Casal Díaz Moisés Ignacio, Claussen Iberri Otto Guillermo, Córdova Bon Daniel, Cristópulos Ríos Héctor Ulises, Curiel José Guadalupe, Duarte Iñigo Reginaldo, Félix Chávez Faustino, Figueroa Zazueta Gerardo, Flores García Eloísa, Galindo Delgado David Cuauhtémoc, Galván Cazares David Secundino, Germán Espinoza José Luis, Guerrero López Alberto Natanael, Laguna Torres Héctor Moisés, López Noriega Alejandra, López Quiroz Jesús Alberto, Madero Valencia Oscar Manuel, Marcor Ramírez César Augusto, Martínez De Teresa Sara, Montañó Maldonado María Dolores, Pacheco Moreno Bulmaro Andrés, Pantoja Hernández Leslie, Reina Lizárraga José Enrique, Rosas López Gorgonia, Rodríguez Frenar Carlos Heberto, Ruibal Astiazarán Roberto, Silva López Félix Rafael, Solís Granados Vicente Javier, Valdez Villanueva Jorge Antonio y Zepeda Vidales Damián. Conformado el quórum legal, la diputada Presidente declaró abierta la sesión, y solicitó al diputado Acosta Tapia,

Secretario, diera lectura al Orden del Día; y puesto a consideración de la Asamblea fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Seguidamente, la Presidencia nombró a la Comisión Protocolaria integrada por los diputados Reginaldo Duarte Iñigo, Daniel Córdova Bon, Gerardo Figueroa Zazueta, José Guadalupe Curiel y Carlos Heberto Rodríguez Freaner, para que acompañara al Ciudadano Profesor Oscar Ochoa Patrón, Secretario de Educación y Cultura, y a sus colaboradores, en su ingreso al Pleno de este Congreso Local, decretando para ello un receso.

Siendo las diez horas con veintiséis minutos, el diputado Marcor Ramírez, Secretario, informó del quórum legal requerido; y conformado éste, la diputada Presidente agradeció la presencia del Secretario de Educación y Cultura y su equipo de colaboradores, con motivo del análisis del informe a Sonora por parte del Titular del Ejecutivo Estatal, a la par que explicó que el compareciente tendría hasta veinte minutos para informar sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, y posteriormente, se abriría un espacio para preguntas y respuestas, contando cada diputado hasta con un minuto para hacer la pregunta, mientras que el compareciente respondería en un tiempo de hasta tres minutos. En ese tenor, recordó a la Asamblea que la ronda de preguntas fue acordada previamente, y en ese orden, sería concedido el uso de la voz, entendiéndose que el derecho de réplica sería desahogado al finalizar la ronda de

preguntas y respuestas. Seguidamente, dio el uso de la voz al Secretario de Educación y Cultura, quien dijo textualmente:

“Muchas gracias y buenos días. Presidente del H. Congreso del Estado de Sonora, diputada Flor Ayala Robles Linares, señoras y señores diputados que integran la 59 Legislatura de este H. Congreso del Estado. Conforme a lo dispuesto en la Fracción Vigésima Séptima Bis, del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, y con base en las atribuciones que me confiere el Artículo Sexto, Fracción Vigésima Primera del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura, comparezco ante esta Soberanía, para poner a su disposición la información relativa a las acciones de gobierno en materia educativa implementadas por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, el licenciado Guillermo Padrés Elías, durante el transcurso de este primer año de gestión.

El Ejecutivo Estatal, atendiendo al contenido del eje rector número 3, Sonora Educado del Plan Estatal de Desarrollo, ha establecido los programas y estrategias con las cuales están consolidando un sistema integral de educación que busca la construcción del conocimiento, la adquisición de habilidades y competencias, fomentar principios y valores en nuestros estudiantes para lograr una educación de calidad, formativa, pertinente para la vida y el trabajo. En el presente ejercicio fiscal este H. Congreso del Estado tuvo a bien autorizar a la Secretaría de Educación y Cultura un presupuesto de \$12,871'000,000, de los cuales el Gobierno del Estado aporta 52% y el Gobierno Federal 48%.

Del total de recursos autorizados \$9,400'000,000 son administrados directamente por la Secretaría, de acuerdo a la siguiente distribución: 84% para el pago de nómina de maestros y personal de apoyo y asistencia a la educación; el 13% en gastos de operación; y únicamente el 3% se aplica al Programa de Inversión. La diferencia, es decir el 28%, se ejerce directamente por organismos e instituciones de educación media superior y superior. El Programa de Inversión contempla 4 grandes áreas: 1. Construcción de nuevos espacios educativos. Con una asignación de \$96'000,000, con los que se edificaron y equiparon 178 aulas y 12 escuelas de nueva creación. 2. Reparación y rehabilitación de centros de trabajo. Para el cual se programaron \$50'000,000 en 149 acciones. 3. Mantenimiento escolar. Con una asignación de \$8'000,000. Se ha atendido las reparaciones menores, tales como pintura, construcciones de bebederos, reposición de pupitres, mobiliarios, equipo escolar, etc. 4. Eficiencia energética. Con presupuesto asignado de \$202'000,000, donde se incluyen la adquisición e instalación de aires acondicionados, luminarias, así como la construcción de 450 subestaciones. Tomando como base los postulados establecidos en el Artículo Tercero Constitucional, se elaboró el Programa Estatal de Educación 2010 – 2015, el cual contempla 6 objetivos estratégicos: Educación de calidad y pertinencia para la vida; Desarrollo personal y profesional a los trabajadores de la educación;

Gestión escolar, acreditación y certificación; Vinculación; Salud y seguridad escolar; Evaluación, seguimiento y rendición de cuentas.

En éste último eje que podemos observar el avance de el logro educativo de nuestros estudiantes a través de los resultados de la Prueba de Enlace, ubican a nuestro Estado como líder en las asignaturas de Español, Matemáticas e Historia, obteniendo 5 primeros lugares en educación primaria y secundaria, lo cual es producto del trabajo en conjunto realizado por los maestros (mi reconocimiento a los maestros), por los padres de familia (mi agradecimiento a los padres), a los alumnos por su ahínco y su dedicación, y autoridades educativas. Así como la realización de estrategias y acciones diversas, tales como Programa Regreso a Escuela, en la que se distribuyeron materiales didácticos, libros de texto, útiles y uniformes escolares, bandas de guerra, pinturas, banderas, camiones escolares, pupitres, mobiliario y equipo escolar. Desarrollo profesional personal a directivos y docentes.

El presente año, dentro del Programa de la Reforma Integral de Educación Básica (RIE) se capacitó el 100% de los docentes en el conocimiento y manejo de los nuevo enfoques que se reflejan en la planeación de clase efectiva, acciones monitoreadas y acompañadas de la Red Estatal de Asesores, que llega hasta las escuelas para que nuestros alumnos desarrollen armónicamente sus competencias, habilidades, destrezas y aptitudes. Por otra parte, a través del Instituto de Formación Docente (IFODES), en el Programa de Formación Continua se atendieron a 19,000 docentes en cursos básicos de actualización. Adicionalmente 1,247 profesores realizaron y realizan estudios de maestría o doctorado y mediante convenios con instituciones de educación superior se ofertaron diplomados en diversas áreas, beneficiándose a más de 3,000 profesores. Incursionar en la sociedad el conocimiento, requiere que los estudiantes estén preparados en el manejo de las tecnologías de la información y en armonía con los avances tecnológicos, a la par de incorporar el inglés como segunda lengua, para que accedan a las fuentes de información proporcionadas por estos medios. Con estas orientaciones ofrecemos capacitación a docentes en el manejo de informática y habilidades digitales, a través de la realización de congresos, diplomados con instituciones como las Universidades Tecnológicas, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), que para poder acceder al Programa de Habilidades Digitales (para todos) que a través de las aulas telemáticas, de Enciclomedia y de Medios, conectará con internet a todas las escuelas de la entidad. Paralelamente hemos atendido a más de 135,000 alumnos en el Programa de Inglés de primaria.

Los programas Nueva Escuela, de Tiempo Completo, Siempre Abierta y Campamento de Verano, tienen como propósito mejorar la calidad de la educación a través de la transformación escolar, el fortalecimiento de los contenidos de las asignaturas y las prácticas de actividades culturales, deportivas y recreativas, en horarios adicionales al establecido o durante el periodo de receso escolar.

Programas como el de Atención de Hijos Jornaleros, Agrícolas, Migrantes, el Asesor Técnico Pedagógico Indígena, Binacionales de Educación para Migrantes, fortalecen al servicio educativo a las comunidades más vulnerables a través de acciones dirigidas a mejorar la calidad educativa. El Programa de Lectura, ha generado una dinámica en las escuelas con la visión de obtener mejores resultados académicos a través de la capacitación a los docentes para seleccionar libros pertinentes y difundirlos a todas las escuelas para el fortalecimiento de la lectura y escritura. Para ello, se integraron y se entregaron \$3'500,000 a bibliotecas escolares y de aulas en los municipios del estado. Salud Escolar. Tiene como objetivo fomentar en nuestros estudiantes su salud física y emocional, promoviendo hábitos saludables de autocuidado, activación física de higiene y nutrición, a través de estrategias aplicadas en las escuelas certificando cada vez más escuelas saludables. Con el mismo objetivo se reglamentó el funcionamiento de las tiendas escolares, capacitando a los concesionarios y a los integrantes de las mesas directivas de la Sociedad de Padres de Familia. Destaco que en el ciclo escolar 2009 – 2010, el Programa Escuelas de Calidad apoyó 1,501 escuela en beneficio de 250,000 alumnos de 68 municipios, con una inversión de \$65'000,000. En el eje estratégico de vinculación se construyeron los consejos estatales, municipales y escolares de participación social, la Asociación de Padres de Familia y las Sociedades de Alumnos.

Además, el Programa Adopta una Escuela, busca la participación de la sociedad en los centros educativos, con el objeto de mejorar su infraestructura, logrando a la fecha 333 escuelas adopciones. Dentro del marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el estado trabaja como responsable para generar las condiciones necesarias para atender y asegurar los espacios educativos a más de 102,000 estudiantes del nivel. Para ello se construyeron y abrieron grupos adicionales en las comunidades donde se incrementó la demanda de los servicios. Adicionalmente y gracias a la gestión del señor Gobernador, se autorizó la creación de 3 nuevos planteles de Cecytes en el estado, quedando uno en la población de Miguel Alemán, aquí en Hermosillo; en San Luis Río Colorado y Nogales. Y se encuentran en construcción los planteles localizados en San Pedro El Saucito y la colonia Pueblitos, de este municipio, con una inversión de \$38'300,000. En la búsqueda de la calidad educativa, factor fundamental lo constituyen los profesores. Por lo que su actualización y profesionalización es la tarea permanente en nuestras instituciones, para que cuenten con las competencias didácticas, pedagógicas y de contenido.

El propósito de esta administración es lograr la permanencia y éxito escolar de los jóvenes, por lo que se han implementado estrategias que nos permiten por una parte, apoyar las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, otorgando para ello 30,000 becas; y por otra parte, se ha puesto especial atención en el desempeño académico de los jóvenes, mediante el acompañamiento de los profesores con programas como el de tutorías y el de asesorías, con el fin de disminuir los problemas de reprobación y de deserción. Con el objeto de establecer un mecanismo equitativo, mediante el cual los aspirantes tuvieron la

misma oportunidad de ingresar al plantel de su preferencia, poder identificar los conocimientos y habilidades con que cuentan los estudiantes de nuevo ingreso, así como generar un escenario que permitiera a realizar un diagnóstico académico de las áreas de oportunidad de los estudiantes, por acuerdo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS), se adoptó y aplicó el examen único de ingreso a más de 35,000 estudiantes, los cuales quedaron ubicados en los planteles de acuerdo con los resultados del examen y en la opción de que el estudiante marcó en su registro. Con el propósito de corregir, reforzar, desarrollar y certificar las habilidades básicas de los estudiantes de preparatoria, para mejorar su desempeño académico con un monto de \$15'000,000, los jóvenes de los planteles públicos y privados de la entidad, participan en el Sistema de Certificación Internacional de Preparación Curricular, orientando a las habilidades de localización de la información, aplicación de las matemáticas y lectura para la información.

Ofrecer el servicio educativo al 100% de la demanda, promover la permanencia y el éxito escolar de nuestros estudiantes y la actualización y superación de nuestros docentes, son los principales retos que enfrenta la educación media superior en Sonora. Para resolverlos requerimos diversificar las modalidades educativas, incrementar nuestra infraestructura y lograr para todos nuestros planteles que ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato, ya que con ello implica contar con docentes capacitados y certificados, brindar los apoyos de asesoría y tutoría a nuestros alumnos, y con ello ofrecer una educación de calidad. El Estado de Sonora cuenta con 54 instituciones de educación superior, de las cuales 22 son públicas con una matrícula de 76,596 alumnos, que significa el 80% y, 32 instituciones particulares que atienden a 19,480 estudiantes. Dentro de la oferta educativa en las instituciones superiores, el 7% corresponde a técnico superior universitario, el 65% a licenciaturas y el 28% a posgrados. El Gobierno del Estado, atendiendo a las necesidades de los jóvenes sonorenses, de continuar sus estudios de nivel superior y en base a las metas en el Plan Estatal Educación de Calidad Formativa y Pertinente para la Vida, elaboró un diagnóstico cuyo resultado indicó que en qué municipios había que crear nuevas instituciones de educación superior. Y derivado de lo anterior, el ciudadano gobernador Guillermo Padrés Elías, realizó las gestiones ante la federación para la creación de 3 nuevas Universidades Tecnológicas; una se ubicó en Puerto Peñasco, otra en San Luis Río Colorado y la tercera en Etchojoa, con una inversión de \$77'600,000 para la construcción, equipamiento y \$12'600,000 para el gasto de operación. Propiciando con ello, se diese un inicio de labores, histórico para nuestro estado.

Así, el pasado primero de septiembre, 440 jóvenes sonorenses cristalizaron su sueño de ingresar a una institución de educación superior, donde se brindaron becas a la mayor parte de nuestros estudiantes, y además se crearon nuevas fuentes de trabajo. Cabe mencionar que desde hace 8 años no se había creado una institución de educación superior de sostenimiento público en el estado, y con ello abrimos una nueva ventana al mundo de la tecnología, la ciencia, la cultura y la formación de nuestros profesionistas. La conmemoración del Bicentenario de

nuestra Independencia y el Centenario de La Revolución Mexicana, han sido motivos no solo para festejar, sino también para pensar y reflexionar sobre el significado de estos dos acontecimientos sociales históricos que nos dieron identidad como mexicanos y como nación. Actualmente la Red Sonora Cultural está impulsando la Feria de Bicentenario y del Centenario. En el marco de estos festejos se ofrecen programas que incluyen música, teatro, danza, talleres ambientales, callejeros. Todo lo que es una producción, que se han realizado ya con más de 120 artistas sonorenses. En este año la Secretaría de Educación a través del Instituto Sonorense de Cultura, ha apoyado los festivales Kino y Luna de Montaña, y Doctor Alfonso Ortiz Tirado, que es el más importante del estado con proyección internacional, que involucra la participación de artistas mexicanos y extranjeros, con una gran promoción para los municipios del Sur del estado, de nuestra entidad, con sus beneficios culturales y turísticos, y es el único festival de América Latina, dedicado al canto lírico y a la música. Mediante el trabajo de la Comisión del Deporte (CODESON), Sonora participó en el evento de Olimpiadas Nacionales, logrando atender a miles de niños y jóvenes de las diferentes categorías y disciplinas que marcan la convocatoria nacional, desde las etapas municipales, estatales y regionales.

En la etapa regional, Sonora, después de 5 años logró recobrar el primer lugar. En la etapa nacional, se logró obtener el mayor número de medallas de oro, ser número uno en el deporte de conjunto, primer lugar en atletismo y la clasificación de atletas a los Juegos Centroamericanos y del Caribe. En las Olimpiadas Especiales realizadas, destaca y destaco la participación de 5 deportistas con Síndrome de Down, quienes clasificaron al Mundial 2010. En el Programa Tu Acción Deja Huella, las caravanas deportivas se acercan al sector educativo para promover entre los jóvenes las experiencias y beneficios que da el deporte, como medio de vida y de esparcimiento. Señores diputados, en Sonora hemos elevado el logro educativo, somos líderes a nivel nacional, somos punteros en materia educativa, hemos construido programas y acciones innovadoras que han mejorado la educación sonorense, con líneas de acción y objetivos claros que orientan nuestro trabajo cotidiano y que nos resta, nos retan a detectar áreas de oportunidades con una convocatoria abierta, incluyente, orientada a nuestros alumnos, a los padres de familia, a las estructuras educativas y al gobierno, integrando todos una comunidad que aspira a una educación de calidad en una mejor sociedad. Por ello, haber logrado transitar con eficiencia, con eficacia en este primer año de trabajo, cuyos resultados se han presentado a ustedes, y contando con la confianza, las instrucciones, las orientaciones y el respaldo de nuestro Gobernador, así como el invaluable soporte del H. Congreso de esta 59 Legislatura, enorgullece a mi persona y nos compromete como Secretaría de Educación y Cultura, a seguir uniendo esfuerzos, a continuar tocando puertas, a realizar acciones transversales con las otras dependencias de gobierno, a fortalecer nuestros espacios de interacción y comunicación. Porque gracias a ustedes, señoras y señores diputados, ciudadanos comprometidos con el Sonora Educado, estamos avanzando”.

Seguidamente, se dio por iniciado la ronda de preguntas y respuestas, tocando en primer turno a la diputada López Noriega:

“Buenos días Secretario, gracias por expresarnos su primer año de trabajo en su Secretaría. Quiero aprovechar para agradecerle siempre su apoyo y su disposición, y la de todo su equipo de trabajo. También reconocerle su esfuerzo y las ganas de cambiar y de mejorar el Sistema Educativo del Estado de Sonora, y que hoy nos puede expresar los resultados que en un año de trabajo se ven reflejados.

Y un tema que estoy obligada a preguntar, porque ha sido un año de trabajo cambiando el marco jurídico de lo que es el tema de obesidad, que es un tema que tiene una relevancia y una importancia a nivel nacional, pero que Sonora no está exento, porque las estadísticas que tenemos en el Estado, el 74% de nuestra población sufre de sobrepeso y obesidad, y la tendencia desde el 2005 hasta la fecha, ha ido a la alta. Y que en la reforma que se presentó en octubre del 2009, donde en ese tiempo México ocupaba el segundo lugar a nivel mundial y que a partir de febrero del 2010 ocupa el primer lugar a nivel mundial y que ahorita la importancia del tema es por las consecuencias que tiene sobretodo en la obesidad infantil, que Sonora está arriba de la media nacional, de cada 10 niños 4 sufren de este problema. La reforma que se presentó... y que amerita esta problemática muchas cosas más, pero en esta que dimos el primer paso, que es eliminar de las tienditas escolares los alimentos de bajo valor nutricional.

Me gustaría que nos compartiera el avance que ha habido a la hora de la implementación de esta ley en las escuelas, y con qué problemática nos hemos enfrentado, la Secretaría a su cargo. Y por último, el deporte escolar es un complemento fundamental dentro de las acciones que se deben de implementar para revertir la tendencia que tenemos con obesidad infantil. Me gustaría también que nos comentara en el Programa de Activación Física o de deporte, que tiene usted en las escuelas. Por su respuesta, muchas gracias”.

El Secretario de Educación respondió:

“La verdad es que en Sonora, efectivamente no debemos tener el orgullo de tener muchos jovencitos que están considerados con obesidad. La verdad es que Sonora se refleja a nivel nacional y si preocupa. Los maestros que hemos en estado en las escuelas, los que hemos estado en las aulas, nos hemos dado cuenta que efectivamente es increíble cómo nuestros niños están en sobrepeso, y para ello... pues en lo personal, como Secretario, agradezco muchísimo que este Congreso haya aprobado una ley y quiero decir que gracias a ustedes, fue el primer Estado que aplicó la ley para el término de reducir la obesidad y además nos llevó a que nosotros hiciéramos un plan, a manera de que tuviéramos acompañándonos de la Secretaría de Educación Pública, por indicaciones incluso

del Presidente de la República, a través de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Salud, los secretarios, y se hizo hasta un catálogo de alimentos que podrían ser nutricionales. Entonces empezamos a operarlo desde el momento, pensando que había que empezarlo. O sea ya, porque es necesario arrojarse muchas veces, y los resultados cuando uno va caminando, pues los va revisando, y si van siendo positivos pues los vamos mejorando, lo vamos mejorando.

Por eso es que nosotros a nivel nacional, los sonorenses estamos ahí en una tesitura muy importante, considerados dentro de un plano de primer lugar junto con el Estado de Sinaloa y de Aguascalientes, y que a partir del día primero de enero, todo lo que estamos haciendo nosotros con acompañamiento de ustedes, ya se va a establecer obligatorio un sistema de nutrición, un sistema de acompañar y de asesorar a las tienditas escolares de manera obligatoria por la Secretaría de Educación Pública, lo que nos va a favorecer a que nuestro programa que ya está atendido, pues tenga mayor realce, y los padres de familia hasta ahorita han estado muy bien con nosotros. Hemos visitado escuelas diputada, y nos hemos encontrado con la gran sorpresa de que se está trabajando, hay un reconocimiento a esa labor, y los padres de familia están cooperando muchísimo, junto con los maestros. Así que si ustedes gustan diputados, si tienen oportunidad de visitar una escuela por ahí, caigan de sorpresa y van a darse cuenta de que efectivamente se está acatando esa disposición y eso nos está llevando a que nos acompañemos para el comportamiento deportivo, y hemos logrado trabajar, el periodo vacacional llevamos cerca de 200 maestros de manera digamos, Secretaría de Educación y Cultura a las escuelas, a los municipios, para que acompañaran a muchachitos, no solamente en el arte... en el manejo de las computadoras, sino en acompañarlo en la parte deportiva y se incrementó muchísimo y hay consciencia y esperamos que en poco tiempo los resultados nos lleven a darnos la razón de que en Sonora se ha disminuido bastante la obesidad, y que se ha atendido a través del deporte. Creo que son las cosas que nosotros debemos estar muy orgullosos, y en poco tiempo los resultados van a estar a la vista”.

Seguidamente, el diputado Figueroa Zazueta preguntó:

“Estaba escuchando los números que usted nos menciona, y la verdad no me llegan por ningún lado los números que usted habla de infraestructura educativa, puesto que así como lo dice, que vayamos a solicitar a los planteles, quiero decirle que hemos visitado muchos planteles del Distrito II, y otros distritos de los compañeros, y nos encontramos a las escuelas cada vez en peores condiciones de infraestructura educativa.

Estamos viendo cómo poco a poco los planteles se nos están viniendo abajo, y no me cuadran los números que usted nos dice, y aunque me queda muy claro, de veras le reconozco el esfuerzo que usted y su equipo hacen para sacar adelante la

Secretaría de Educación, yo creo que esto no nada más es de esfuerzo, es de proyectos. Y yo quisiera preguntarle primeramente, qué proyecto tenemos para realmente abatir la infraestructura escolar, porque eso me queda muy claro que las escuelas se nos están viniendo abajo por muchas razones. Entre ellas, por el impulsar el hecho de que no se cobren las cuotas de padres de familia, y tenemos que encontrar el sustituto para poder hacer llegar recursos a los directivos, para poder estar en mantenimiento en las escuelas. Usted ahorita mencionaba \$8'000,000 para mantenimiento de los planteles, y luego por acá salen \$200'000,000 para compra de refrigeraciones, pero en el Informe de Gobierno señalan una inversión de \$3'200,000 en 115 planteles, y la verdad es que los números no me cuadran porque nos da a \$6,000 por plantel, y en 10 meses nos darían \$600 nada más de inversión. La verdad no salen los números, Profe.

Yo quisiera preguntarle qué proyecto tenemos aquí para inversión en infraestructura educativa, una inversión real, y qué podríamos hacer para fortalecer la capacidad de gestión, y que los lugares de estudio sean dignos para todos los estudiantes de Sonora, que es lo que usted quiere, y sé que usted lo quiere y nosotros también lo queremos, porque como padres de familia, antes que nada lo queremos. Yo creo que lo invitaría a que nos comentara el proyecto en infraestructura para sacar esto adelante, y en referente a que se refiere a lo mismo, en infraestructura educativa, lo quiero felicitar porque usted lo mencionaba ahorita también, me queda muy claro el gran esfuerzo que hacen los trabajadores de la educación, que hacen los padres de familia, que ha hecho el SNTE para trabajar de la mano con la Secretaría de Educación y Cultura y con el Gobierno del Estado, pero creo que definitivamente que los éxitos que usted nos está apuntando, radican más en ese esfuerzo que están haciendo todos ellos en conjunto, a más que nada en la infraestructura que hasta en este momento le estamos informando. Ojalá que también le hayan hecho llegar ahí a su escritorio una iniciativa de ley que tenemos aquí en el Congreso para mejorar la infraestructura educativa”.

El Secretario de Educación respondió:

“Pues me da muchísimo gusto escucharlo de a buenas diputado, porque entre maestros pues es muy fácil entendernos. Y la verdad es que nosotros ahorita, podemos decirlo con mucha tranquilidad que hemos realizado una inversión histórica en la cuestión de infraestructura. Hemos logrado meter cerca de \$540'000,000 en lo que es, y no hemos tenido los resultados que hemos querido, porque ha habido un rezago, y hay un rezago pues bastante considerable, ¿no?”

Yo creo que si nos preocupáramos y cada año hiciéramos una inversión parecida, en un tiempo corto, por lo menos en 4 años lograríamos llegar a un promedio de un 80% de que las escuelas tuvieran un avance físico, y que los alumnos tuvieran un plantel de a buenas, decoroso, que fuera de calidad educativa desde la parte de la infraestructura. Yo si quiero decirles que hemos metido mucho recurso, que

hemos gestionado con el gobierno, hemos tenido aparte, \$207'000,000 extraordinarios para esos trabajos, y efectivamente no hemos podido. No se ha notado el esfuerzo que hemos realizado en la cuestión económica, en la infraestructura; sin embargo yo acompañé a mis amigos, a los secretarios anteriores, y ellos también, junto conmigo veíamos esa situación. No sé si se acuerda el diputado Oscar Madero, cuando anduvimos por Nogales, allá viendo, y decíamos cómo es posible que estas escuelas estén todavía aquí.

Bueno, la verdad es que si se requiere más dinero. Yo creo que el acompañamiento de ustedes va a ser muy importante, porque la verdad el sector educativo es lo que tiene que, pero tiene que desarrollarse en cada uno. Si nosotros tenemos escuelas de calidad, vamos a tener educación de calidad. Si tenemos educación de calidad, lógicamente vamos a tener un Estado muy progresista. Yo le digo que hemos hablado y hemos invitado a los diputados para que nos ayuden a acompañar en el proyecto que hemos enviado, de cerca de \$1,300'000,000 para la infraestructura, casi exclusivamente, ¿no? Y yo sé que pues ustedes entienden la situación, y que la prioridad son los niños, y que el Estado va a avanzar solamente gracias a ellos. Por eso si quiero pedirles a ustedes compañeros, que unamos para generar un programa que nos conduzca realmente a sacar del rezago la infraestructura de las escuelas, y estoy en la mayor disposición de irme junto con ustedes, acompañarlos para que este se refleje en tiempo corto”.

A su vez, el diputado Figueroa Zazueta dijo:

“Señor Secretario, nada más entonces... en este presupuesto traemos \$1,300'000,000 para infraestructura. ¿Eso es lo que comentó?, respondiendo el Secretario de Educación que sí.

De nuevo, el diputado Figueroa Zazueta externó:

“Okey. Sería cuestión de revisarlo para apoyarlo y por supuesto que nos la rifamos con el sector educativo”; respondiendo el Secretario de Educación “muchas gracias”.

Posteriormente, el diputado Córdova Bon preguntó:

“Antes que nada, darle las gracias Secretario, por estar aquí con nosotros. De verdad que hemos estado en constante comunicación los diputados de la Comisión de Educación con usted, la bienvenida. Pero dentro de esa comunicación, de esa constante interacción que hemos estado realizando, a la Comisión de Educación, que tiene un compromiso firme de trabajar, de construir, de aportar al sistema educativo para que el estado avance, consciente de que la

educación es la base del desarrollo, la base de la transformación que puede tener nuestro Estado. Pero nos queda una duda Secretario, a más de un año ya de trabajo, y no vemos una política educativa definida ni un proyecto que sustente el slogan "Sonora Educado". El trabajo que se realiza en el Congreso debe de ir acorde a la política educativa que tiene el Ejecutivo, que se tiene en la Secretaría de Educación y Cultura, para así fortalecerlo. Nos preocupa y retomamos una declaración suya, donde se abordó el tema de los uniformes escolares, y que la respuesta fue que había sido una ocurrencia de campaña, pero una ocurrencia muy buena que había pegado. Nos preocupa que el slogan del "Sonora Educado" pues sea una ocurrencia, porque se oye muy bonito Sonora Educado.

Incluso el Sr. Gobernador ya está haciendo uso de él, pero la preocupación es que no vemos acciones concretas de parte de la Secretaría de Educación y Cultura que sustenten un proyecto definido, que sustenten ese slogan de "Sonora Educado", y que nos dé armas al Congreso del Estado para trabajar legislativamente, apoyándolo para que poder hablar así concretamente de lo que es el Sonora Educado.

Por otro lado, vemos acciones que contraponen el slogan, ya que en el Congreso hemos estado trabajando en proyectos educativos nuevos, para lo que es el Sistema Educativo en Sonora, y han sido, pues no le voy a decir rechazados ni echados a la basura, pero no se han tomado en cuenta. Tenemos un proyecto como es el de Metro matemáticas, que va a fortalecer el desarrollo de la ciencia en el Valle de Guaymas – Empalme, tenemos el proyecto de la Certificación de Actividades Curriculares y Laborales, que se presentó también el año pasado; tenemos el proyecto donde se hace una inversión que se destine a IFODES, que consideramos que es el eje toral para poder obtener la calidad de educación; darle una capacitación acorde a las necesidades que la globalización nos exige a nuestros maestros.

Ese recurso también se ha aplicado, se ha dejado en el olvido. No vemos en el discurso o en la participación algo fundamental, y lo decía ahorita el diputado que me antecedió, Figueroa, que es el aspecto del esfuerzo que realiza el docente para poder sacar adelante, ahorita lo que es el Sistema Educativo en Sonora, que él sigue haciendo, sigue trabajando, pero no vemos concretamente la relación o qué aportación, qué proyecto tiene en relación con el SNTE, que es quien le da la paz laboral en el Estado, en el tema educativo, para que el proceso educativo se desarrolle. Le pediría nada más nos apoyara con el desarrollo objetivo, en qué consiste el Sonora Educado, cuál es el proyecto que lo sustenta y sobretodo, qué hay con esos proyectos que se han estado aportando por parte del Congreso para poder fortalecer la calidad de la educación, que son innovadores, y que creo que hasta ahorita, hablando de la Secretaría de Educación y Cultura, el único proyecto nuevo que se escucha pues es el Sonora Educado, pero desconocemos cuál es el sustento".

El Secretario de Educación respondió:

“Parto de decirle diputado, que sí, efectivamente nosotros tenemos un Programa Estatal de Educación, y que ése Programa Estatal de Educación es de acuerdo al Proyecto Integral que hay a través de la Secretaría de Educación Pública. Entonces nosotros estamos caminando juntos con el Sindicato en la Alianza por la Educación, y ahí se está contemplando muchísimas cosas. Estamos hablando de una visión de lo que es una escuela pública de calidad para todos, estamos hablando de niños y jóvenes mejores preparados para la vida y para el trabajo, estamos hablando de una educación igualitaria, estamos hablando de padres de familia comprometidos, estamos hablando de un magisterio competente, creativo y de resultados, estamos hablando de un sistema que permite detectar las aptitudes, las habilidades y las capacidades de nuestros estudiantes para fortalecerla, y a través de ellas puedes hacer una nueva currícula.

Entonces, ahorita ya tenemos retos que nosotros tenemos que aterrizarlos, retos como la profesionalización y la certificación de los docentes, que ya estamos acompañándonos con la Secretaría de Educación Pública en el nivel básico, el nivel medio superior y hasta en superior. Por ello nosotros estamos caminando con los nuevos programas, que seguramente la Secretaría de Educación Pública, a través del Subsecretario de nivel media, de nivel superior, el señor Tuirán, vamos a hablar de un nuevo sistema, un nuevo trabajo para Normales.

Una nueva Normal que ya en la unión nacional de las autoridades educativas del país, se está trabajando. Estamos hablando de en Sonora, para tener esta visión, para cumplir con estos retos. Ya en México se nos ha con mucho orgullo lo menciono, se nos ha otorgado, de 5 Centros Regionales que hay para el país, que estaban destinados para el país, Sonora fue agraciado con uno de ellos y eso va a ser un parteaguas grande para que los maestros, todos nos convirtamos en lo que queremos, en los líderes y en los investigadores de la educación. Y pues por el otro lado, en la cuestión del ejercicio, yo le comento que efectivamente en el 8 Bis, no se han ejercido totalmente, pero ya están ahí los proyectos ejecutivos. Están metidos lo que es metro matemáticas, el Win ya se está operando, incluso ya estamos muy adelante. Yo creo que el Win, si mi memoria no falla, para el mes de febrero ya salimos con él. De eso, tengo que agradecerles a ustedes, porque este fue un proyecto que salió y nació, y el apoyo fue grande de aquí de ustedes diputados, y los otros programas, pues nosotros lo estamos llevando muy acuerdo, adecuándolos aquí en Sonora con el gran respaldo de la Secretaría de Educación, con el maestro y amigo Subsecretario, Fernando Sánchez, que nos ha ayudado enormemente para que Sonora sea el piloto a nivel nacional en el inglés, que hable fuertemente de las tecnologías y nosotros, pues como le comenté al principio, seguramente dentro de 3 años nuestros niños estarán hablando un segundo idioma.

Seguramente dentro de 2 años, 3 años máximo, todos los niños tendrán su computadora y estarán ocupando el inglés, y todos los niños estarán solamente de

capacitar, de competencias y habilidades. La forma conceptual se ha acabado y el Sonora Educado nos lleva a eso, a lograr tomar todos esos retos, cohesionarlos y finalmente a hacer que Sonora no solamente sea un piloto a nivel nacional, sino que sea reconocido a nivel nacional y reconocido a nivel internacional. Esa es la visión que el señor Gobernador tiene en el Sonora Educado, que es el rubro número 3 del Programa Estatal”.

De nuevo, hizo uso de la voz el diputado Córdova Bon:

“Entonces debo entender que la política educativa del Estado es exactamente continuidad de la política de la federación. El Sonora Educado no tiene un sustento, no hay un proyecto innovador en el Estado en el tema educativo. Es una continuidad de las actividades de los programas de educación de la federación, es una continuación de la política educativa del sexenio anterior, únicamente cambia el nombre Sonora Educado. El Centro de Capacitación Regional es un programa federal, no es del Estado, y es una capacitación que se va a dar a los docentes que ya están en función. La pregunta que yo le hacía ahorita es en el tema del IFODES y la inversión que se hace al IFODES, en la actualización de los planes de estudio de las Normales básicas. Ese plan de estudio debo, si no me deja la memoria, debe de tener alrededor de 50 ó 60 años. Entonces se va a capacitar al maestro que ya está laborando, pero se van a seguir produciendo maestros todavía a la antigua, vamos a decirlo así, preparados con las necesidades que presentaba el Estado hace 70 años”.

El Secretario de Educación respondió:

“Bueno. Mire diputado, lo que sucede es que nosotros tenemos un Artículo Tercero Constitucional y es ése el que nos indica cuál es y a dónde tenemos que ir a nivel nación. Y tenemos un rector efectivamente nacional, y las instrucciones del Gobernador, siempre han sido que nos acompañemos a los programas nacionales que hay, desde el recurso incluso; desde si hay una inversión que el Gobierno Federal pueda hacer y el Estado tiene que aportar, hay que irnos parejo dice.

Siempre nos ha instruido de que por ningún motivo nosotros estemos minimizando ni haciendo una tarea, digamos, que no vaya acorde al Plan Nacional. Y por ello, nosotros nos hemos apegado estrictamente; sin embargo, en Sonora hemos logrado avanzar muchísimo en innovar lo que a Sonora nos corresponde. Si hablamos de primaria, nosotros buscamos la manera de que el niño se integre junto con el padre de familia, no solamente en programas que son nacionales como los que mencioné ahorita, sino que hemos creado programas innovadores aquí, que nos ha llevado a que los padres de familia participen con los muchachitos. Hemos logrado a nivel media superior, avanzar fuertemente en programas... pues cómo dijera a usted, para que... que han hasta causado un poquito de ruido. Por ejemplo en el caso del examen de la preparatoria, que

sabemos que es un reto muy bonito y es una acción propia del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación, en igualdad y equidad a los jóvenes. Entonces hemos aterrizado muchos programas de creatividad. Le comento, el Sistema Nacional envía convocatorias para que los maestros investigadores aporten a la currícula de educación básica. Sonora participó y tuvimos la oportunidad de que se incrementaran 4 materias en el Programa Nacional. Eso es el trabajo que estamos haciendo, estamos innovando pero además le estamos aportando al Sistema Nacional, para que el Sistema Nacional lo lleve a los estados. Y es un orgullo decirle a usted, por ejemplo que tenemos un programa especial para los indígenas del Mayo, de los Yaquis, especial para ellos, y que fue considerado y que a nivel nacional va a repercutir en muchos estados donde hay zonas de la misma naturaleza.

Entonces hay una manera de contextualizar, de tal manera que Sonora Educado, aquí se innova. Tanto que lo hacemos a nivel secundaria, con esas asignaturas. Lo hacemos en la adolescencia. Y le comento, la Escuela Normal está regida por la Secretaría de Educación Pública, por la Subsecretaría Superior, y ella en la semana anterior nos pusimos en una reunión de consejo, del Consejo Nacional, y ahí se aprobó cambiar la currícula a la Normal. Ahí se acordó que todas las Normales del país van a tener ya un sistema diferente, adecuado al Siglo XXI, y ya fue aprobado. Los programas también ya vienen, ya se signó. Lo único que tenemos que es, un conjunto de secretarios del país, colegiado, va a avanzar sobre ese rubro en esas autoridades educativas del país, le comento”.

De nuevo, el diputado Córdova Bon expresó:

“Nomás para decirle al Secretario, que tiene el Sistema Educativo de Sonora tiene a su disposición una Comisión de Educación en el Congreso del Estado, conformada mayormente por maestros, gente, padres de familia muy comprometidos con el sector educativo. Y lo invitamos a hacer historia en Sonora en el tema educativo. Si el programa que rige a la Normal del Estado es de índole nacional, pues, y el Sonora Educado se basa en la innovación, pues lo invitamos a innovar en ese tema también. Y creo que tiene el respaldo de la Comisión de Educación para hacerlo”.

Tocó el turno de preguntar al diputado Curiel:

“Yo quisiera preguntarle a usted, con respecto a este ejercicio que es el tema que estamos analizando, el informe de este año, cuáles han sido los principales esfuerzos en materia de educación superior. Tenemos un grave problema y un enorme rezago en este nivel, tenemos necesidades para ampliar la cobertura, tenemos la necesidad también de ver qué hacemos para evitar también los altos índices de deserción que se dan en ese nivel, y también algo hay que hacer porque tenemos sobrecupo en muchas escuelas, en la gran mayoría de las

escuelas, por lo menos en las ciudades más grandes. Pues tenemos grupos muy numerosos que no permiten trabajar en condiciones pedagógicas apropiadas para el logro del aprendizaje. Entonces cuáles fueron en este año los principales esfuerzos, y qué es lo que piensa usted que se pudiera hacer para atender este problema. Y aprovechando el raite, que aquí parece que estamos haciendo todas reflexiones que son válidas, y creo que dan cuenta de la necesidad de poder seguir platicando estos temas que son apasionantes y que son muy amplios.

Yo soy de la idea Secretario, de que tenemos que hacer un esfuerzo en Sonora por revisar el Sistema Educativo en todo su conjunto, principalmente en el nivel básico. Yo creo que hay que someter a revisión todo, absolutamente todo, planes, programas de estudio, hay que ver lo que estamos enseñando, hay que ver el papel del maestro, hay que ver el tema del financiamiento, hay que darle una revisadita a los libros de texto. Yo creo que ya amerita poderles dar una adecuación. Hay que ver los planes y programas en las Normales, definitivamente. Hay que ver también el tema de cómo le vamos a hacer para obligar a los medios de comunicación masiva, que coadyuven en la tarea educativa, porque es un asunto de todos. Casi cuando analizamos el tema educativo siempre nos reducimos a lo que tiene que ver con el contexto escolar, y es importante pero también hay que ver cosas que pasan fuera, que también influyen y que también son determinantes.

Entonces por ejemplo en el tema del financiamiento, soy de los que piensan a nivel nacional y en Sonora, que hay que darle más lana a la educación. Estamos en ese proceso ya de revisión del paquete que nos enviaron, el Ejecutivo, el lunes ¿no? Estamos revisando para ver cómo viene la cuestión educativa, en ese proceso estamos. Pero bueno, yo en el tema del financiamiento compañeros, creo que hay que ser muy cuidadosos y muy congruentes. En parte creo que tiene que ver con más recursos, pero también tiene que ver con cómo los ejercemos. A mí me parece un contrasentido muy grande, a propósito de los planes y programas de estudios de los contenidos. Yo creo que la SEC tiene la capacidad y gente con mucha experiencia, para poder en un momento dado modificar nuestros planes y programas de estudio en todos los niveles, a efecto de que no tengamos que andar haciendo un gasto doble.

O sea, ahora resulta que por las deficiencias que tenemos en la enseñanza de las matemáticas, pues tenemos que contratar una empresa que venga de fuera para que nos diga cómo hay que enseñar matemáticas, o para que supla una labor que el maestro puede hacer. Nomás falta que contratemos alguien que nos venga a enseñar a decir cómo vamos a enseñar la historia. Contratemos una empresa privada para que nos diga. O nomás faltaría también que a propósito de la comparecencia de Antier, sobre el cuidado del agua y del ambiente, pues también contratemos una empresa privada para que venga y nos diga. Entonces yo creo que hay que ser muy cuidadosos en el análisis de cómo se va a gastar el presupuesto, porque se me hace un contrasentido que estemos pidiendo más dinero, y luego que a la hora de la hora, pues creo que lo estamos gastando doble.

Es mi opinión y creo que hay que discutirlo en la Comisión. Yo digo que este, terminaría mi intervención diciendo, ojalá que podamos en el marco del análisis ya del presupuesto que viene, que todas estas preocupaciones, todas estas inquietudes, pues logremos verlas reflejadas en el presupuesto que es el instrumento que vamos a aplicar el próximo año, para poder atender pues todas las cosas que aquí hemos dicho. Si es cierto, si hay avances, estamos bien en algunos rubros, pero también hay que decirlo, podemos estar mejor”.

El Secretario de Educación respondió:

“Pues le agradezco sus palabras diputado, porque realmente lo más bonito de este tema, es que el maestro se apasiona. Y nosotros como maestros, pues sabemos que esa es precisamente la urgencia. Desde que estamos, yo creo que en la Normal, que nos empiezan a formar, ya viene la inquietud de cómo hacer las cosas mejor. Y desde luego, buscar la manera de que nos involucren, que nos den la oportunidad de poder decir qué se puede hacer también, sobretodo a los que están y a los que estamos dentro del aula, a los maestros, al maestro que arrastra el gis, que es el que nos puede decir cómo se hacen las cosas. Y eso es lo fabuloso de este apasionante sector educativo.

Aquí yo le comento que yo comparto muchísimo con usted, lo que señala. Le informo nada más que ahorita, con los diagnósticos que hemos realizado, nos hemos dado cuenta que hay mucha deserción; entonces hemos platicado con los organismos descentralizados de ISEA y PESCA, ITSON, y todos los organismos descentralizados que tenemos en el Estado de Sonora, sobretodo los federados y los que dependen directamente del federal, y los que son organismos descentralizados que por convenio son el Gobierno Estatal y Federal. Hemos buscado la manera de que los muchachos no se nos vayan. Y aquél que se nos va, hay que ir por él, y si no podemos ir por él, llevarle el recurso a través de, si se puede, por qué no de Enseñanza Virtual. Ahorita le comento que tenemos aproximadamente casi 30 jóvenes por grupo en las universidades, promedio; 30 jóvenes por grupo. Eso significa y da mucho qué decir y qué preocuparnos porque también éstos jóvenes, si se están preparando para la vida, y para el trabajo, en el campo tenemos que vincularlos con tiempo para que no haya frustración o para que no haya, como se menciona a nivel nacional, los NINIS.

Entonces es una preocupación, pero efectivamente yo les voy a tomar la palabra a la Comisión de Educación, y vamos a hacer un análisis o un autoanálisis para ver el programa cómo viene, no solamente el de las Normales, sino cómo vienen los estándares ahora, cómo se va aplicar la reforma que ya está al 100 en los maestros de primaria, pero cómo la vamos a impulsar, y cómo la vamos a llevar, cómo la vamos a aterrizar, cómo el maestro siente esa reforma, cómo el maestro de preparatoria siente esa reforma. Entonces es muy conveniente que tengamos un ejercicio, por lo menos cada mes, para que todos unidos vayamos en ese proceso y el acercamiento que vamos a tener, que se tiene con los padres. Aquí

hemos logrado por ejemplo, con el diagnóstico que se hizo para crear las universidades, tuvimos que ir a ver dónde. Ya se identificó, se focalizó. Bueno, hay que ver cuál es la necesidad y con qué cuenta el medio; entonces así fueron creadas las carreras para ese sector. Si hablamos de Etchojoa, no es lo mismo de San Luis Río Colorado; entonces ese es el focalizar ya la educación, y hacer lo imposible porque el medio en el que uno habite, pues el joven se arraigue pero con nuevo y buen sistema de vida.

Entonces sí es muy importante decirle a usted, que nosotros estamos preocupados pero a la vez, pensando en lo que usted dice, en los recursos que pues nunca van a alcanzar, no son suficientes. Pero estamos gestionando con el Gobierno Federal para ver la posibilidad de que el Gobierno Federal traiga recursos; o sea, venga con alguna institución que sea totalmente de ellos, para que vengan y nos ayuden a establecer tecnológicos, acorde también al municipio donde se logren establecer, con diagnóstico bien hecho, y así poder ir atendiendo a la demanda. Porque sí es efectivamente preocupante que nosotros decimos aquí está la educación, pero también necesitamos motivar al muchachito, al joven. Y eso, pues yo creo que desde primaria tenemos que llevárnoslo. El niño cuando se conduce, que es la opción, porque la educación viene de casa.

Cuando se conduce en la escuela y se va conduciendo como es debido, lógicamente ese niño va a llevar buen camino y finalmente tendremos escuelas saturadísimas, y entonces sería el objetivo primordial para que el estado crezca. Pero si le agradezco esa preocupación y sé perfectamente bien, que el recurso no es suficiente también. Por eso es que nosotros buscamos la manera de que vayamos caminando por año. Este año qué podemos hacer para escuelas primarias, qué tanto podremos invertir, qué tanto para preparatorias y cómo el federal puede venir con nosotros para hacer alguna institución superior. Porque es mucho lo que se requiere. Hablando de crear una escuela primaria es hablar de crear plazas, es hablar de equipamiento, es hablar de servicios. Entonces todo en conjunto, al rato nos hace marasmo y tenemos una amalgama de gastos, que nosotros pues debemos ser lo suficientemente prudentes para solicitarles a ustedes, lo que podamos llevar y conducir, y que realmente aterrice en tiempo corto. Porque los proyectos de largo plazo se establecen a nivel nacional, a nivel estado. Los proyectos educativos deben de ser de ya, para mañana. Y por eso tenemos que pensarlo muy bien al implementar y al solicitar a ustedes los recursos. Que la educación finalmente quede pegada, que se lleve, se quede así de manera intrínseca en el joven, en el niño, para que sea otro ciudadano”.

Acto seguido, el diputado Rodríguez Frenaner preguntó:

“Muy buenos días señor Secretario. Pues traigo... hijuela, algunas preguntas. Yo creo que voy a tener que pedir la palabra nuevamente al ratito, a la Presidente, para poder desahogar todo. Pero bueno, primero voy a entrar a un tema que me llamó muchísimo la atención y lo comenté ahorita, nada más quisiera que me lo

aclarara bien, para que dejara... estar muy claro en esto; \$1,300'000,000 es lo que usted envió en el proyecto de presupuesto estatal para este año, para infraestructura de educación escolar?

El Secretario de Educación respondió:

“Es lo que estamos pensando, a raíz de la experiencia que tomamos este año, de que para poder llegar a tener una escuela de calidad, con la infraestructura que se requiere, con el equipamiento que se requiere, con la atención a los maestros, estaríamos hablando de aproximadamente \$1,300'000,000”.

A su vez, el diputado Rodríguez Freaner preguntó:

“A ver, el presupuesto ya se entregó, el proyecto de presupuesto, el día 15. En este proyecto de presupuesto vienen \$1,300'000,000 para educación, para infraestructura escolar?”

El Secretario de Educación respondió: “Si. Se lo enviamos; lo enviamos al Congreso, a Hacienda”.

De nuevo, el diputado Rodríguez Freaner preguntó: “¿Al Congreso?”

El Secretario de Educación respondió:

“No. Lo enviamos a Hacienda, para que Hacienda se lo enviara aquí a ustedes”.

El diputado Rodríguez Freaner preguntó: “¿Y al Congreso?”

El Secretario de Educación respondió:

“A ver... Bueno, realmente no sabemos si Hacienda nos lo mandó al Congreso. Nosotros lo mandamos a Hacienda”.

De nuevo, el diputado Rodríguez Freaner preguntó:

¿Entonces no conoce cuánto es lo que la Secretaría de Educación envió al Congreso del Estado para que fuera aprobado para infraestructura escolar?

El Secretario de Educación respondió:

“La verdad es que la pregunta viene pegada en tiempos. Nosotros lo mandamos a Hacienda, y por razones que los secretarios tenemos, nos ocupamos en otros detalles a manera de que estuvimos esperando al señor Secretario, que viniera de México a las gestiones que estuvo haciendo con el Gobierno Federal, que llegó apenas ayer, y que estuvo con usted. Platicamos con el señor Castillo y nos comentó que llegando el Secretario de Hacienda, nos íbamos a sentar a ver el tema específico de educación”.

El diputado Rodríguez Freaner preguntó: “Entonces no conoce”, ante la respuesta del Secretario de Educación que dijo “Ahorita no”.

Seguidamente, el diputado Rodríguez Freaner dijo:

“Muy bien. Le informo que son \$370'000,000 los que se mandaron para infraestructura para el Congreso del Estado. Sin duda éste Congreso del Estado no tendría ningún problema para que \$370'000,000 salgan aprobados. Si queremos \$1,300'000,000, yo creo que tenemos que hacer un trabajo muy fuerte, en convencer yo creo al Secretario, no sé, de Hacienda o al mismo Gobernador, me imagino, de que la educación si es una prioridad para el Estado y que se requieran \$1,300'000,000 según el Secretario de Educación, para poder hacer frente, en parte, al rezago que tenemos de educación, tal como lo dice usted.

Entonces más allá de pedir el apoyo de nosotros como Congreso, yo creo que debieron haber hecho el trabajo con el Gobernador, y estar atentos de cuando enviaron este proyecto de presupuesto, precisamente porque si alguien debe estar interesado de esto, es el Secretario de Educación. Sin duda esto debería de ser. Por eso yo creo que el venir aquí a decir que necesitan el apoyo de los diputados para que saquemos un presupuesto de \$1,300'000,000, que sabemos que en realidad simplemente con el año pasado y lo acabamos de ver con el 8 Bis, que reasignamos \$800'000,000, de los cuales se ejercieron cerca de 300 ó \$400'000,000, de qué sirve que nosotros lo aprobemos, si el Gobierno del Estado, llámese el Ejecutivo, va a hacer con el presupuesto como quiera, a su antojo.

Entonces yo diría que mejor es cuestión de que el Secretario de Educación lo vea con el Gobernador del Estado, para que realmente aprobemos recursos que sí lleguen a las escuelas. Primero que nada yo creo que es bien importante que se

haga ese punto, más allá de decir que nosotros los diputados y después decir que nosotros no aprobamos un presupuesto”.

Continuando con otra pregunta, el diputado Rodríguez Franer dijo:

“Luego le diría... no sé si puedo hacer otra pregunta, Presidente; le preguntaría, cuál fue el costo de los uniformes escolares? El costo por uniforme.

El Secretario de Educación respondió:

“La primera opción. Yo le comento a usted, que yo envié a la Secretaría de Hacienda, el presupuesto que se requiere para poder atender no solamente la demanda, sino la infraestructura. Hacienda tiene un sistema, tiene un formato, tiene una manera de hacer su presupuesto; y probablemente Hacienda haya puesto en un rubro una cantidad, en otro rubro otra cantidad. Aunque lo esté solicitando Hacienda... perdón, aún que lo solicite la Secretaría de Educación y Cultura, Hacienda tiene que hacer el manejo de cómo puede él presentarles a ustedes el presupuesto que va a requerir, y de ahí nos dirá a nosotros, el apartado fulano y el apartado perengano, hay 100, 50, \$1'000,000, \$2'000,000. Lógicamente, el Gobierno del Estado está más interesado que nosotros, como Secretario de Educación en este caso, de que el dinero se ejerza en la educación.

Es el primer rubro. Yo estoy completamente seguro, convencido de que Hacienda en ningún momento nos ha hecho a un lado. Lo que yo le comento a usted, que si lo conozco en detalle, así como usted me dice, de que si se mandaron los \$1,300'000,000, que creemos que pueda ser la solución para resolver la serie de problemas y las necesidades que tiene de infraestructura, de equipamiento, de nuevas plazas, etc. Ese es lo que se necesita. Hacienda nos podrá programar, por eso comenté al principio. El dinero que venga, no va a ser, ni el dinero que está es suficiente. Pero tampoco podemos pedir las perlas de la Virgen. Estamos solicitando un recurso que va a servir para que la educación en Sonora avance. Hacienda nos dirá de qué manera lo distribuyó, de qué manera lo contempló, en qué capítulo lo metió. ¿si? Y la otra, \$240'000,000 costaron los uniformes”.

El diputado Rodríguez Franer preguntó: “Por uniforme, unitario”.

El Secretario de Educación respondió:

“Pues divida usted; haga una división mínima de 554,000 uniformes, entre \$240'000,000”.

Seguidamente, y ante la pregunta del diputado Rodríguez Freaner si tenía el dato de cuánto fue el costo unitario en las licitaciones, el Secretario de Educación respondió que el dato así está, 554,000 uniformes, en \$240,000.000.00, respondiendo a su vez el diputado Rodríguez Freaner que más adelante haría otra pregunta.

Tocó el turno de preguntar al diputado Duarte Iñigo:

“Maestro, bienvenido a la casa del pueblo. Primeramente felicitarlo por su trabajo, felicitar a todo su equipo de trabajo. Un excelente trabajo que han realizado durante este año, y sobretodo felicitarlo por el buen trabajo que ha realizado usted con las dos Secciones, tanto 28 como 54, para poder lograr todos los programas y objetivos en la educación en el Estado de Sonora. Maestro, solamente dos preguntas. ¿Qué resultados educativos tiene en la educación básica el estado, en estos momentos? Una. Dos, ¿qué resultados tenemos en la evaluación nacional y cómo usted lo percibe?”

El Secretario de Educación respondió:

“Esa pregunta diputado, es lo que a nosotros nos da orgullo y satisfacción de estar aquí, en esta gran responsabilidad y comprometidos con el Gobernador del Estado. Quiero comentarle que por muchos años la educación en Sonora ha estado en los parámetros a nivel nacional, medio, media baja, y que en este año logramos que se reconociera el trabajo del Gobierno del Estado en educación. Hubo secretarios de otros estados, que nos llamaron para preguntar que si cuál había sido el motivo por lo que Sonora, de un lugar que no aparecía dentro de la nacional (o sea que aparecía en un nivel muy bajo), cómo es que se logró que en este año ascendiera a los primeros lugares? Y la respuesta fue clarísima. Es por los maestros, es por los padres de familia y es por los alumnos.

Entonces ese es un reconocimiento que tenemos que tener y ese es un cambio de actitud que se llegó; que ese es el mérito que podemos decir que tiene la Secretaría de Educación y Cultura, haber y estar logrando un cambio de actitud en el sistema educativo. Para nosotros lo más importante es, el foco es el alumno y estamos trabajando para el alumno. A veces, yo quiero pensar y quiero comentarles a ustedes, que no somos mercaderes de la educación. Nosotros no somos mercaderes de la educación. Nuestro problema es el alumno. Tenemos que tener sensibilidad para que el alumno, para que el niño sea atendido y sea llevado y sea conducido. A veces hablar de dinero en la educación no se vale.

¿Verdad? A veces decir, oye necesitamos que ustedes incrementen o vean esto o tal cual... el detalle más importante es el alumno. No podemos ser mercaderes de la educación, no podemos ser mercaderes de la educación. El niño en si, hay que enseñarle a leer, y para enseñarle a leer, hay que ponerle un libro y hay que conducirlo, hay que decirle cómo se toma el libro, cómo se lee. Hay que, si ese libro cuesta \$500 ó \$20, yo creo que el valor no es tanto, sino el valor más importante es que el niño finalmente aprenda a leer, aprenda a escribir. Entonces por eso nosotros como maestros, y ustedes deben sentir lo mismo que yo, que es una cosa bonita estar en esta tarea tan importante dentro de la educación, y hacer que el niño avance, que el joven avance y que sea un ciudadano de bien.

Eso es lo que logramos este año, un reto que a satisfacción personal es inmerecida, porque es un comportamiento de toda la ciudadanía, de todo un engranaje perfecto que se dio para que el Gobierno del Estado apareciera a través del comportamiento de los padres de familia, de los niños, de los jóvenes, de los maestros, en el primer lugar. Eso es lo más, creemos que hemos avanzado muchísimo, no solamente en la parte estructural, porque si es cierto que hay que tener herramientas, hay que tener las herramientas, y las herramientas se las estamos dando al joven, a manera de que las utilice adecuadamente ¿no? Yo por eso te comento que si estamos muy satisfechos del trabajo, si estamos muy satisfechos del avance, y si estamos muy satisfechos del comportamiento de los profesores, de los padres de familia y de los niños, para Sonora”.

Posteriormente, el diputado Pacheco Moreno preguntó:

“Secretario, queda claro que después de un año de experiencia en la SEC y más de 6 años de representante de Educación Pública Federal en Sonora, y como tal, miembro de los distintos consejos directivos de los subsistemas de educación media superior y superior, en su concepto de los problemas educativos en Sonora son 3 básicamente los que ocupan el interés de la sociedad y de las autoridades y de la Cámara, en ese contexto. Uno, la calidad de la educación básica y el esfuerzo que se debe hacer. Otro, los problemas del ludo gordiano más importante que tiene la educación en el estado, que es la media superior. Y el otro, el problema de la infraestructura, que como podrá usted ver, hemos estado aquí haciendo labores del diputado Figueroa, de los diputados de Nueva Alianza, la iniciativa para que el 1% se dedique a infraestructura del presupuesto. Y en el caso de lo que decía el diputado Rodríguez Freaner ahí, yo le propondría aquí a Daniel Córdova, que apoyáramos el presupuesto educativo en infraestructura.

Porque efectivamente, en los criterios de política económica de ingreso – gasto, no viene la cifra que usted solicitó y estamos muy preocupados. Hay que decirle al Lex Luthor que quite todos los gastos de imagen y canalizarlo a infraestructura educativa, es más productivo y más provechoso, porque lo de imagen se va, se pierde y los sanitarios, los vidrios, la infraestructura en las escuelas, están demandando en este momento una acción eficaz en ese aspecto. Yo diría que en

eso cerremos filas con Oscar Ochoa, para quitarle gasto de imagen al Gobierno y meterlos a educación. Pero básicamente el problema real de la educación media superior, que muchos gobiernos antes de usted obviamente, y antes, porque en educación, salud, infraestructura... esto es como el relevo de... carrera de relevos. Cómo estamos en cobertura. Porque muchas veces presumimos que ya no hay problema, pero saturando grupos de 50, 55, 60 en general, y la necesidad inmediata de crear, no sé si Colegio de Bachilleres u otro tipo de subsistemas en Cajeme, en Hermosillo, en San Luis y en Nogales, para que se pueda atender mínimamente la cobertura, pero que podamos también presumir de calidad, independientemente de que está en discusión la reforma constitucional para establecer la obligatoriedad de este nivel de estudios y que cada estudiante de media superior le cuesta \$27'000 al Gobierno Estatal y al Gobierno Federal, cuál es, en ese sentido, la propuesta del Secretario de Educación al corto plazo, dado que se requieren subsistemas fuertes en ciudades grandes y en las partes atrasadas de los municipios serranos por ejemplo.

Posteriormente, qué se va a hacer en ese contexto, con este subsistema, si tenemos cerca de 240,000 jóvenes entre 14 y 19 años, y nada más tenemos 96,000 ó 97,000 espacios de educación media superior. Y un agregado final Secretario, el Gobernador mencionó en el Informe, el concepto de Universidad Indígena para Etchojoa, ya no existe ese concepto ni en las estructuras ni en las organizaciones internacionales, porque entonces tendríamos que hacer una universidad de pescadores, una de mujeres, una de jornaleros, y le quitaríamos y sería un contrasentido el concepto de universalidad a la universidad, cuando lo que se requiere es incorporar a más población necesitada a la educación superior. Insisto en lo del presupuesto, y reto aquí a mi compañero Daniel, a que veamos los gastos de imagen y los metamos a educación directamente”.

El Secretario de Educación respondió:

“La pregunta y el comentario de usted, pues son muy saludables y son muy profundos, en virtud de que pues, si alguien conoce bien los sistemas de media superior es usted, y le agradezco eso. Porque efectivamente, usted sabe que hay mucha deserción escolar, que tenemos mucho rezago educativo, que a veces no tenemos la actualización y la superación de nuestros maestros. Todos éstos son los retos urgentes que nosotros tenemos que implementar, al igual que la infraestructura. Definitivamente si estamos implementando estrategias que queremos llegar a un 100% de que éstos estudiantes, pues que se requieren a través de todas las modalidades que tenemos, logramos hacer... la intensión de ellos de seguir estudiando. Ya no queremos saber si es presencial, porque también podemos hacerla semipresencial y podemos llegar a lo virtual.

Efectivamente tenemos mucho rezago y yo y usted, y muchos lo sabemos, efectivamente. ¿Qué tenemos que hacer? Tenemos que buscar entre todos el mecanismo para que el joven se interese. Muchas veces el joven cuando sale de

la prepa o sale de la secundaria, pues es menos el problema, pero cuando sale de prepa el joven no sale a dónde ir, y a veces va y se equivocó. Y al equivocarse, pues se siente que... se siente mal él, hasta frustrado. Entonces nosotros tenemos que lograr acompañarlo a ese joven, a manera de que a más tardar ese joven recupere inmediatamente su vida, su vida estudiantil, y lo vamos a hacer acompañándonos de las universidades, para que tengamos educación virtual también, como ya la Universidad de Sonora y el ITSON, lo está haciendo. Y además, yo le quiero comentar que cada dependencia, cada secretaría, pues tiene su plan y sus proyectos de trabajo en el Gobierno del Estado. El de nosotros radica precisamente en la cuestión educativa. Vamos a hacer hasta lo imposible para que lo que el Gobernador señala, y ha dicho siempre que la educación es lo más importante.

Tenemos que crecer en Sonora, a través del tema educativo y tenemos que lograr que efectivamente se haga posible toda la inquietud que nosotros traemos. Los que conocemos el sistema educativo sabemos que podemos llegar más lejos y sabemos que lo podemos hacer unidos, bien cohesionados, con la sana intención de que esto avance no solamente en el plano político, sino en lo que es la estructura esencial del sector educativo. Pienso que podemos más fácil nosotros, hacer una invitación a cada uno de ustedes, a los que conocen el tema, platicar y hacer posible pues para que lo que tenemos pensado, los retos que hay los llevemos a cabo, pero además invitarlos a platicar de cómo nos fue en este primer año de gobierno, y si quieren pueden platicar lo que podemos y lo que debemos hacer para el 2011. De manera de que nosotros podamos tener, como lo hemos hecho en reuniones *petit comité*, a través de la Comisión de Educación, pues para traer mayor información aquí al Congreso, y hacer hasta lo imposible para que el avance educativo sea como lo queremos todos. Yo agradezco eso”.

Seguidamente, la diputada Montaña Maldonado preguntó:

“Bienvenido Secretario. Me da mucho gusto, es un honor, de veras, tenerlo aquí con nosotros y a todo su equipo, porque bien sabemos que en la educación como en la salud, son las bases más importantes para que la sociedad pueda lograr sus retos, salir adelante. Ya habló usted de la deserción, pero mi pregunta sería, ¿qué está haciendo la Secretaría para motivar a los jóvenes, precisamente sacarlos de, que den el brinco de la educación básica a la media superior? O sea, ¿qué está haciendo la Secretaría para incentivarlos, para evitar esa deserción?”

El Secretario de Educación respondió:

“Estamos buscando la manera, para que con la motivación de los maestros, con la preparación de los maestros, actualizando a los maestros, buscar que la profesionalización del maestro vaya realmente a las tutorías, a las asesorías de los jóvenes, y lograr que esa deserción disminuya. Lo estamos haciendo, pero

como usted lo acaba de decir el sector educativo tiene muchos factores, pero el sector educativo para que el joven no deserte. Estamos buscando muchos mecanismos, no solamente de apoyos económicos, que se hacen a través de becas de excelencia, que se hacen a becas porque realmente lo necesitan, porque tienen algún desempeño especial, estamos buscando que el niño, que el joven... las habilidades que trae, las competencias que trae, nos lleve realmente a atender a ese muchachito. Si ese muchachito no trae una habilidad competente para la física, para la química, pero tiene la habilidad para un arte, nosotros tenemos que llevar a ese jovencito a que desarrolle todo, a manera de que se convierta en un profesional de la habilidad que tiene. Como lo estamos haciendo a nivel nacional, ya con acuerdos también de que un joven, un niño que sea muy especial, que conozca y tenga un coeficiente intelectual muy avanzado, inmediatamente avanzarlo al nivel que le corresponda para que no deserte, para que no se pierda.

Entonces sí hay muchas cosas que... muchos factores que están llevándonos a que el niño, a que el joven no deserte. Y nosotros desde luego, pues a través de los programas de becas, de los programas de las asesorías, de las tutorías, del seguimiento específico que le vamos a dar al niño, porque hay muchos problemas familiares que también tenemos que conocerlos. Al maestro lo estamos invitando para que vea al muchachito, para que vaya a la casa del niño, para que el papá y la mamá vayan también con el maestro y haya una identificación y una comunicación de a buenas, interactiva, para que el muchachito sea atendido y no nos deserte. Estamos preocupados por la deserción, como decía ahorita el diputado Pacheco, si es muy grande, pero también es una responsabilidad de todos los ciudadanos, porque la educación es un asunto de todos, y yo siento que este tema nos puede ayudar muchísimo a que el joven avance y la educación en Sonora sea totalmente diferente”.

Tocó el turno de preguntar al diputado Germán Espinoza:

“Señor Secretario, en las preguntas que le han hecho otros compañeros, pues ha mostrado usted una situación un tanto desconcertante en el manejo de información como Secretario de Educación, y yo creo que eso es... hay que ponerle mucho cuidado, porque no es cosa menor hablar de la educación, ni en el país ni en Sonora ni en la comunidad más pequeña. De la educación depende todo, desde el desarrollo de la persona hasta el desarrollo de una sociedad. Entonces creo que tenemos que ponernos con mucho más atención, con mucho más cuidado el trabajo que se debe de hacer, usted como Secretario de Educación y nosotros como Legisladores, para poder avanzar en algo interesante.

Obvio es que la problemática que actualmente persiste en el sector educativo en Sonora, no es en ningún sentido responsabilidad absoluta de usted como Secretario ni del Nuevo Gobierno. El problema educativo en Sonora, es un problema recurrente desde... de carácter estructural. Pero tenemos quienes en este caso, ocupa, la Secretaría de Educación tiene la responsabilidad de conocer

a fondo ese problema estructural y de plantear alternativas. No me quiero extender en esto porque pues el tema educativo da para mucho. Pero usted hablaba ahorita de la deserción y no me queda muy claro qué es lo que está haciendo la Secretaría de Educación. Como que me da la idea a mí, de que lo está haciendo con ocurrencias también. Es que los chamaquitos, es que los niñitos... No. El problema de la deserción, yo quisiera que usted me dijera cuál es el diagnóstico que tiene la Secretaría de Educación y Cultura en materia de deserción escolar en educación primaria. Porque es la prueba del ácido, cuando el joven o el niño logra terminar la primaria, el proceso de deserción se va reduciendo el porcentaje. Entonces cuál es en su diagnóstico, el porcentaje de deserción escolar en educación primaria, no en educación básica, en primaria, sin incluir secundaria.

Cuál es la política o el programa, mejor dicho, el programa que usted tiene como Secretario de Educación, para reducir la deserción o para eliminar ese serio problema que se presenta en primaria. Cuál es el programa que usted tiene, y segundo, segunda pregunta. Cuál es el diagnóstico que tiene la Secretaría de Educación en materia de analfabetismo en el Estado de Sonora, particularmente en el medio rural, y cuál es el programa que usted tiene o que su Secretaría tiene para abatir de una vez por todas el fenómeno o ese lastre que tiene la sociedad sonorense? Con esas dos preguntas busco su respuesta, porque pues aquí nos amaneceríamos con la problemática que hay en el medio educativo”.

El Secretario de Educación respondió:

“Diputado, yo quiero comentarle que lo que tenemos en primaria, nosotros tenemos una eficiencia del 99%. Solamente tenemos un porcentaje a manera de que no estamos cubriendo, pero eso es a nivel nacional, de que los factores que sean, no hemos logrado que la educación básica sea obligatoria. O sea muchos factores son, ¿no? Yo quiero comentarle que la deserción tiene más de 50 motivos. Lo que yo vengo a exponerle aquí, lo que yo estoy haciendo aquí, la invitación a la que yo recibí para este día, fue para hablar sobre el trabajo que se ha hecho en el primer año del gobierno de Guillermo Padrés Elías. Y desde luego, no me molesta absolutamente qué vamos a hacer, porque efectivamente hemos estado diagnosticando qué es lo que tenemos que hacer. Pero le comento que al momento, la responsabilidad que hemos adquirido este año, ha sido muy satisfactoria en todos los niveles. La deserción la estamos atendiendo tanto en primaria que es el 1%, pero más lo estamos atendiendo en la cuestión desde luego de media superior y superior. Tenemos efectivamente muchos factores, repito, por lo que nosotros sabemos que el joven deserta. Y aunque vayamos a sus casas, aunque estemos con ellos, aunque los acompañemos, aunque les demos becas, aunque tenga la tutoría, las asesorías, muchas veces el muchacho, el joven, la niña, deserta. Entonces el porcentaje de deserción, para todos es sumamente conocido.

Estamos hablando de que para primaria estamos hablando de uno por ciento, pero nos vamos a secundaria, ya un joven... del 99% que lograron terminar la primaria, para secundaria se va a 62%. La deserción ya está muy marcada. Para la preparatoria sigue más marcada, a manera de que a nivel superior solamente nos terminan 7 jóvenes de cada 100. Por eso le digo que hay muchos factores a los que nosotros pues tenemos que enfocarnos, pero que será la problemática que estamos atendiendo. Sin embargo, al año de gestión que tenemos actualmente, estamos muy satisfechos por el trabajo que se ha hecho en la Secretaría de Educación y los avances que hemos tenido en los rubros, sobretodo de deserción, que estamos motivados porque traemos nuevas políticas, nuevas técnicas y nuevos mecanismos para que el muchacho, si no puede estar en la escuela, pues esté con nosotros a través de lo virtual, que es lo que vamos a encaminar más adelante, a darle mayor prioridad a ese tema. Pero la verdad es que el informe del primer año de gestión, al que estoy asumiendo ahorita responsabilidad, es muy satisfactorio y nos va a permitir mucho, mucho, diagnosticar, para que el año que viene, nosotros tomemos mecanismos. Recuérdense que estamos hablando del primer año de nuestra gestión, y que es base ahorita este primer año, para poder ya ejercer nuestro diagnóstico en plenitud, y el año que viene seguramente nosotros traeremos... le estaremos dando mejores cuentas, mejores resultados del trabajo que se está haciendo con el acompañamiento de ustedes, y sobretodo de la Comisión de Educación de aquí del Congreso”.

De nuevo intervino el diputado Germán Espinoza:

“Por eso le decía, no es problema de usted, pero sí es problema de usted el no conocer cuál es la situación de la educación. Es decir, no tener un diagnóstico. Porque si no tiene un diagnóstico de la deserción escolar, pues esos 50 o más factores que usted dice, pueden ser más o pueden ser menos. Y si se conocen los factores o las causas que generan ese porcentaje de deserción, entonces va a estar en condiciones de atender ese serio problema, porque necesitamos que la sociedad sonorensa avance en su nivel de escolaridad. Y en el terreno por ejemplo, que no me contestó, es el analfabetismo, cómo andamos en analfabetismo. También me interesa a mi, porque hay muchos sonorenses que no saben leer y escribir a estas alturas, en pleno Siglo XXI”.

El Secretario de Educación respondió:

“El analfabetismo, efectivamente no se lo contesté porque es un tema que corresponde al sistema federal, y estamos hablando de que aquí en Sonora tenemos un ISEA, y efectivamente se han hecho programas y andamos con un rezago considerable de analfabetas. Si, sí lo tenemos pero se ha disminuido muchísimo. Ahorita nosotros en analfabetas, podemos decir que traemos alrededor de unos... bueno, ya ahorita de la llegada de nosotros, en el acompañamiento que hemos tenido con ISEA, le podemos comentar que ahorita

tenemos prácticamente resuelto hasta un 40% de analfabetas en el Estado. Si teníamos 600, 400 analfabetas, ahorita el ISEA está reportando un trabajo a nivel nacional, y ese tema prácticamente nosotros lo dejamos a ISEA, lo de analfabetas, que son de 15 años para adelante. Todo eso corresponde a ellos, por eso es un tema que no corresponde a nosotros. Y pues sí contamos con un diagnóstico, desde luego. Pero pues estamos nosotros... con gusto se lo entrego, si usted gusta para mañana, para la tarde, porque realmente no lo traigo. Pero el diagnóstico de cómo está la situación sí lo tenemos”.

El diputado Germán Espinoza externó:

“Es que Secretario, no es posible que no maneje diagnósticos. Y no es nada en contra. Yo si lo tengo el diagnóstico y se lo voy a entregar. Y ojalá y usted me agendara una reunión para llevarle el diagnóstico del analfabetismo en Sonora, de la deserción y de las causas fundamentales, porque no puede ser eso, pues”.

El Secretario de Educación respondió:

“Muy bien. No, muy bien. Yo le voy a agradecer a usted, porque efectivamente nosotros estamos para aprender de todos. La Secretaría de Educación tiene muchos factores y muchos rubros que atender. Le platico y le comento de vuelta, que en el diagnóstico que usted me va a señalar, seguramente es un diagnóstico que usted conoce y que es del Gobierno Federal. En el... ¿Es de usted, propio? ¿Pero tomado de donde? No es por hacerle pregunta, pero el Gobierno Federal a través de ISEA, a nosotros nos da éstos datos y son los que tomamos nosotros”.

Acto seguido, el diputado Laguna Torres preguntó:

“Bienvenido Secretario, bienvenidos también a todos sus colaboradores. Quiero comentar y felicitarlo realmente por este primer año de gestión. Nos hemos dado también a la tarea, como muchos de nosotros, a visitar las escuelas en los actos cívicos, en diferentes reuniones con padres de familia, a atender problemática también del gremio del maestro. Y la verdad que hemos estado viendo cómo se abre la Secretaría para atender los diferentes rubros. La verdad que yo celebro en demasía que en mi distrito se le esté dando apoyo a escuelas primarias, que recuerdo muy bien que el director decía, tenemos 12 años gestionando el apoyo para esta escuela en la cuestión del techo. En Empalme no llueve y cuando llueve nos inundamos. Pero en esas escuelas se inundan de arriba abajo, y ahora pues gracias al apoyo que si nos ha dado, que la Secretaría ha respondido, pues ya esa escuela cuenta con un techo.

Otro programa que fue muy sonado en los medios fue la cuestión de las subestaciones. Resulta que nos encontramos que pues se pone la subestación y

no están los alimentadores y no está la infraestructura eléctrica dentro de los planteles, y después vemos que cuando se aplicaron los aires acondicionados pues era un verdadero problema y un tronadero por todas partes. Hicimos gestiones, nos dimos a la tarea de trabajar junto con servicios regionales, junto con los directores, e invitarlos a ponernos a trabajar, y eso es lo que yo quisiera agradecer a la Secretaría de Educación, que realmente respondió y ha estado respondiendo a las solicitudes de un rezago que es increíble que tengamos en el Estado de Sonora, de hace 15, 20 años o quizá hasta más. Acabo de estar el lunes pasado en la escuela primaria José García Aburto del Poblado Cruz de Piedra, que se fundó en 1950 esa primaria, y le preguntaba al Supervisor de la zona y al director, que estuvieron ahí en el acto cívico, porque ellos estaban solicitando el meterle instalación eléctrica y obviamente tener aires acondicionados para este poblado. Y pues ninguno de ellos me dio razón, desde cuándo se había atendido o se había hecho una reparación general de esa escuela. Y obviamente ahorita pues ya se está trabajando en ello, se le va a poner la subestación, los alimentadores, el sistema eléctrico y los 6 aires acondicionados para esa primaria, la cual celebro en demasía, porque pues hoy como les decía, se abre la puerta. Pero hay un tema más y para allá va enfocada mi pregunta señor Secretario.

En la cuestión rural yo he estado observando y es una petición también de padres y maestros, la cuestión de seguridad. Yo quisiera que nos explicara cómo está trabajando o cómo va en avance el Programa DARE, qué difusión se le ha estado dando también... e invito de hecho, a la Secretaría a dar difusión a lo que aquí se aprobó en las modificaciones que se le hicieron al Artículo 308 del Código Penal del Estado, en donde ya por unanimidad, éste Congreso aprueba que los delitos a la infraestructura de edificios públicos sea clasificado como delito grave. Yo creo que es importante difundir esto, para que tanto los maestros, los padres de familia y los alumnos, conozcan éstas modificaciones y donde ya se sepa y quede bien claro que las personas que dañen, roben, delinquen, en fin, a la infraestructura pública, pues que obviamente va a ser sancionado con cárcel y no tienen derecho a fianza. Entonces yo considero que son situaciones en las que hay que abundar en esto. Y bueno, yo creo que en la cuestión de seguridad que le digo, sobretodo en el área rural, es importante y yo quisiera que me explicara cómo se va a implementar o cómo se está implementando el sistema para poder... no sé, operación mochila. Que haya... yo celebro esa cuestión, porque vemos que en ocasiones, el muchachito, el joven de secundaria, de preparatoria, que por casualidad, no tanto porque se le hizo una inspección, sino jugando, pues es muy común que en áreas rurales o en primarias en las afueras de las ciudades, se hayan encontrado pequeños bultos de droga, que andan jugando con ella. En fin, estamos en este meollo inmerso, y creo que sí es importante que la Secretaría esté tomando cartas en el asunto. Yo quisiera que me explicara cómo va para allá todo este sistema de prevención y seguridad pública en nuestro estado. Por su respuesta, muchas gracias y aquí estamos”.

El Secretario de Educación respondió:

“Le comento que en la construcción de las subestaciones eléctricas, pues es un proyecto que había desde la administración anterior, para trabajar sobre 450 subestaciones. Y pues se logró hacer la licitación y se pusieron en un tiempo corto, más de 100 subestaciones. Pero vino el problema y realmente radicó en que la licitación hablaba de las subestaciones, pero nunca habló de los alimentadores. Entonces cuando se hacía la subestación, se conectaban... pues lógicamente la corriente era demasiada y tronaban los alambres, se hacían... se quemaban ¿no? Entonces tuvimos que acudir al Gobierno del Estado para que las subestaciones que ya estaban y que eran prioritario atender, pues el Gobierno del Estado tuviera un recurso extraordinario para esas alimentadores. Y le comento que de los \$202'000,000 que se hablaron para luminarias y para las subestaciones, el Gobierno del Estado extraordinariamente los arrojó, nos ayudó como con 106 o \$126'000,000 más para poder hacer los alimentadores. Y le comento que de las 450 subestaciones, ya ahorita nosotros podemos decir que ya están echadas a caminar. O sea fue un programa que se detuvo un tiempo por las cuestión de licitación y mal canalizada la... jurídicamente estaba bien lo que es la licitación, pero práctica o técnicamente no estaba bien, no estaba correcta.

Entonces tuvimos que acudir a otras instancias del Gobierno del Estado, para que nos ayudara y efectivamente, se lograron tener las 450 estaciones, eliminando todos éstos problemas que ya tenemos. Sin embargo pues nos falta mucho para hacer con más subestaciones. Al igual que lo que comenta de la seguridad, nosotros estamos trabajando con cada presidente municipal en cada municipio, y estamos hablando de la seguridad de las escuelas. Estamos pidiéndoles el acompañamiento y hemos hecho convenios, no solamente con los presidentes municipales sino que con la Seguridad Pública del Estado, a través del Secretario Ernesto Munro Palacios, y hemos avanzado muchísimo en la seguridad a los planteles. Efectivamente, hay ciudades que necesitamos ponerles más atención, necesitamos voltear al 100 y ver pues qué podemos más hacer. Hemos logrado tener la satisfacción de que en tiempos, como los periodos vacacionales, hemos logrado ver cómo han disminuido los problemas de seguridad en las escuelas, cómo han disminuido los robos. Nos hemos dado cuenta de que sí ha tendido efecto los programas que hemos implantado y el acompañamiento que hemos tenido con la Secretaría, y estamos dispuestos a ir más lejos. Pero para eso, estamos platicando con la Sociedad de Padres, con los Consejos, para no herir susceptibilidades. Y el día de mañana, nosotros incurrir en un problema que pueda ser más frustrante que ayudar a la seguridad en cada escuela. Entonces el DARE es un programa que se sigue implantando. Que hay presidentes municipales que si lo están atendiendo y lo están haciendo... pero más de lo que el programa requiere, por la prioridad del municipio.

Hay municipios donde no se ha implementado, porque afortunadamente pues hay una tranquilidad de seguridad ahí. Pero le comento que si estamos trabajando, y ahora en noviembre vamos a tener una capacitación a todos los directores de las

escuelas de educación básica y a los presidentes, a los padres de familia, para que podamos trabajar en esta materia en conjunto y que realmente pues mañana o pasado que tengamos un problema pesado, lo podamos enfrentar entre todos y no herir susceptibilidades, sobretodo en el problema que usted menciona, el de adicciones. Que es un tema que no es propio de nosotros y sino atenderlo en el Centro Educativo, y la verdad pues nos pone a nosotros en alerta de que tenemos que hacerlo con mucha discreción y sobretodo con mucha inteligencia, para no herir susceptibilidades y si acompañarnos bien de las gente que está y que les corresponde hacer más éste trabajo que a la misma Secretaría de Educación”.

Seguidamente, el diputado Marcor Ramírez preguntó:

“Yo básicamente tengo dos preguntas y aprovechando que está aquí con nosotros, dos gestiones. La primera, cómo operan las becas que otorga el programa Crecer? Cómo se les da y si esto se está ofreciendo... pues esperemos que no sea así, pero con tintes partidistas. En el Informe de Gobierno, el programa de becas para la educación básica de madres jóvenes, que se llama PROMAJOVEN, incrementó el 11%. ¿Cuál es el procedimiento para la entrega de éstas? ¿Cómo se garantiza a personas para que si tienen necesidad cómo las están otorgando? Y la segunda pregunta, sobre lo del Consejo de Participación Social en la Educación. ¿Cuántos consejos ya existen en Sonora en la actualidad y cuáles ya fueron armados? Y mi petición sería, ahorita que ya estamos hablando precisamente de las infraestructuras escolares, hemos hecho algunas visitas (válgame la redundancia) a escuelas. Y bueno, ya estamos viendo la infraestructura muy deteriorada, pero me llama tanto la atención que también, si nos vamos a... y me voy a ir a lo rústico, o sea a los baños, ya ha habido infecciones.

Le digo, porque he visitado tres escuelas con el mismo problema y con infecciones de las niñas en los baños. Yo creo que ahí hay que atacar, antes que otra cosa, vámonos a la salud. Yo le pediría señor Secretario, que pusiéramos mucho énfasis en ese aspecto. Si es cierto, la infraestructura es muy necesaria, pero también la salud es básica. La número 2. Fuimos a visitar la Primaria Nueva Creación, en Pueblitos, y está la primaria exactamente... en casas les están dando clases, porque la misma constructora prestó para que le dieran clases a los niños de esa zona. Se comprometió usted en 5 meses, de ya realizar esa escuela. Quedó en primera piedra, pero hasta ahorita no ha habido avances. Yo quisiera que aquí señor Secretario, con todo el respeto se comprometiera para que le demos seguimiento a esta primaria. Y por último, hay que también entrarle a la Escuela Cruz Gálvez, ya estuvimos ahí. Tiene 95 años de fundada y vemos que hay unas peticiones y no se han concretado. Yo le pediría mucho... y no nomás en esas partes, sino que a sus funcionarios públicos realmente les den una vuelta a las escuelas y vean las necesidades básicas”.

El Secretario de Educación respondió:

“La verdad que las preguntas de usted tienen mucha explicación. Empiezo por decirle que ahorita ya hemos conformado a nivel estatal, ya 55 Consejos Estatales, 55. De los 55 Consejos Estatales, nosotros cada Consejo lo tenemos integrado por 30 personas, y le podemos decir que llevamos alrededor de 4,000 Consejos Escolares, y tenemos además la Asociación de Padres de Familia, que estamos hablando de la misma cantidad, 4,000 Sociedades de Padres de Familia y tenemos conformados 2,550 Sociedades de Alumnos, con 115,000 alumnos. Además tenemos los Consejos de Vinculación, diputado. Ahí tenemos ya... está integrado cada Consejo, por 60 personas y los tenemos en subcomités regionales y ya ahorita estamos hablando de que lo tenemos en Nogales, Guaymas, Cajeme y Navojoa, y está en proceso San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Moctezuma, Agua Prieta, y cada uno de ellos se integra con 35 personas. De la escuela de Pueblitos, yo tengo información Diputado, que la escuela está ya totalmente terminada.

Tenemos dos escuelas ahí. La primaria está ahorita... se está trabajando, efectivamente. Pero yo creo que en menos tiempo del que podemos pensar, va a estar lista la escuela primaria. Tenemos el presupuesto y tenemos trabajando a la gente, ya. Ahorita ya se está rellenando la parte de atrás, donde está todo... donde está el Jardín de Niños, a un ladito ya se está rellenando, se está trabajando y yo creo que si mal no estoy informado, en 90 días, 3 meses, lo vamos a tener nosotros lista, esta escuela primaria.

Las becas. Las becas van de acuerdo a muchos formatos, depende del tipo de beca. Tenemos becas de excelencia, de ayuda económica, y cada una está regida de diferente manera. Si hablamos de la parte económica, pues efectivamente vamos a ir a una familia donde el niño no tenga... o la familia no tenga ingresos, más de 3 salarios mínimos, en otras partes más de 5 salarios mínimos, dependiendo de la región. Entonces nosotros estamos acatando bien la normatividad, para que realmente las becas llegue a los niños. Sin embargo hay jóvenes, hay niños que tienen becas por su mérito, por su desempeño. Entonces cada beca que se otorga, va de diferente manera canalizada. Y el interés de nosotros, precisamente ahorita tenemos ¿en primaria o por todas? Ahorita, nosotros estamos en monto de 36,000 becas. Y la otra pregunta de lo... pero yo quiero hacerle un comentario, diputado. Las de Crecer, son lineamientos diferentes que se tiene a través de la Secretaría de Sedeson. O sea, nosotros ahí no... o sea, le quiero ser claro, ¿no? Ah, y lo de la Cruz Gálvez. Le notifico que si usted hubiera conocido la Cruz Gálvez cuando nosotros entramos, y la ve ahora, usted nos va a felicitar. Se ha hecho un excelente trabajo, desde la presencia, desde la pintura, material, maestros, hemos cambiado de director y hemos hecho... hasta ahorita, nosotros estamos muy satisfechos del trabajo que se ha hecho ahí. Además se metió tejabanos y estamos hablando de la infraestructura. Estamos considerando bien a la Cruz Gálvez”.

Tocó el turno para preguntar al diputado Valdez Villanueva:

“Va encaminado un comentario hacia la deserción escolar. Quiero comentarle que los diputados de esta Legislatura estamos muy comprometidos con la educación, y particularmente los diputados de Nueva Alianza. Y quiero hacer el comentario de que los diputados de la Nueva Alianza en Ciudad Obregón, Faustino Félix, Raúl Acosta y un servidor, iniciamos un programa la semana pasada de *Niños a Triunfar*, que está dirigido a niños, jóvenes, padres de familia y maestros. Lo iniciamos con éxito en la escuela Vasconcelos, de la Colonia Villa Bonita, el cual va dirigido exclusivamente a un problema muy serio, que es precisamente las adicciones. O sea no podemos dejar por un lado que ese es un problema que hay en las escuelas, y va dirigido a preprimaria, a primaria y secundaria. Quiero decirle que lo iniciamos ahí, con un éxito mucho muy bueno y al cual quiero comentarle que van a ser 50 escuelas las que vamos a manejar ahí, en Ciudad Obregón, y también todo va dirigido hacia la prevención contra las adicciones. Usted hablaba ahorita de que había que manejar muy bien la susceptibilidad. Bueno, esto va dirigido a los padres, a los maestros y a los niños y a los jóvenes. Recientemente en esta tribuna leímos un punto de Acuerdo, el cual ya fue turnado a la Comisión de Educación, para que de alguna manera pues se vea en la Comisión, se dictamine y podamos tener los recursos que ahí planteamos, que son alrededor de \$2'800,000 que esto va a costar. ¿Por qué? Porque hay un cuerpo de gente preparada, psicólogos, que ya están trabajando en esto. El planteamiento... ese es el comentario. El planteamiento que quiero hacerle es que nos de la oportunidad a los diputados de la Alianza, de ir a visitarlo y enseñarle el programa, mostrarle el programa Niños a Triunfar, para que esto se amplíe a todo el estado. Porque verdaderamente es necesario, lo necesitamos, lo requerimos para que los niños y los jóvenes tenga su sustento para seguir avanzando en la educación y que no haya más deserción escolar”.

El Secretario de Educación respondió:

“Pues mis felicitaciones maestro, porque aquí es donde comento que la educación es asunto de todos. Y desde luego, el compromiso que ustedes están tomando va a ser respaldado por la Secretaría de Educación y Cultura, tenga la seguridad. Y ojalá pudiéramos escuchar lo mismo con más ciudadanos, aparte de la adopción de escuelas, aparte de... que gente que está en responsabilidad, pudiéramos llegar a los municipios y decir éste es el compromiso. La Secretaría de Educación tiene que ir de la mano con ustedes, y si ustedes nos presentan el programa del proyecto, y hay oportunidad de llevarlo más lejos, en el mismo municipio... o llevarlo a otros municipios, acompañado de otros diputados, encantado de la vida. Cuente con mi ayuda”.

Seguidamente, la diputada Rosas López preguntó:

“Quiero hacerlo partícipe de algo que me preocupa de sobremanera, es ver el rezago de tantos jóvenes desempleados, que en este momento se encuentran desesperados por desarrollar la educación para la cual ellos estudiaron tanto. En este momento ellos piden la oportunidad de un trabajo para desempeñar, lo cual ellos estudiaron. Entonces a mi me preocupa Secretario, porque aquí los vemos a los muchachos, correteando en los pasillos del Congreso del Estado, buscándonos a los diputados para pedirnos auxilio, para pedirnos la oportunidad de que hablemos por ellos. Considero que no fuera necesario el que vinieran a buscarnos, pero es muy lamentable que los muchachos digan que el que no tiene una palanca no puede acomodarse.

La verdad, yo he estado siendo muy reiterativa con los muchachos, les digo que considero que no es así. Pero si me gustaría que usted tomara cartas en el asunto. Ahorita yo creo que en este momento tengo como unos 20 currículos de muchachos que están desesperados porque dicen que necesitan apoyar ellos también a sus padres, que necesitan ellos también devolverle un poco a sus padres, de lo mucho que ellos les dieron para darles estudio. Entonces le quiero pedir de manera muy respetuosa, a ver qué podemos hacer por estos muchachos. La otra situación, esto es una felicitación por tantas escuelas que se beneficiaron con los tejabanos. De veras, yo quiero felicitar a la Secretaría de Educación Pública, por haber puesto muchas ganas en esta solicitud, en estas gestiones que hicimos, y decirles que se preparen porque vienen más gestiones de esto. Me encuentro muy contenta porque hice la gestión para la escuela primaria donde yo estudié, donde aprendí mis primeras letras, que es la primaria de la Colonia Unión. Ya se hizo el tejaban. El agradecimiento del personal docente, el agradecimiento de los padres de familia, y la verdad es que esto motiva para salir adelante. Esta es una felicitación a la Secretaría de Educación, de la cual hago uso de la voz, nada más soy portavoz de lo que a mi me dijeron los padres de familia y el personal docente de la escuela. Es una felicitación por su trabajo, y a la vez para encargarle el primer asunto”.

El Secretario de Educación respondió:

“Pues muchas gracias, eso es lo satisfactorio ¿no? Atender las necesidades, las prioridades, pues estamos a... y viéndolo así como usted lo dice diputada, con equidad y con igualdad. Hemos hecho muchísimo trabajo, gracias a Dios, en la cuestión de infraestructura. Decía yo, no se nota, pues si, pero al rato se va a notar, porque son muchos millones de pesos los que han ido a infraestructura, muchos. Y desde luego, en la otra parte me corresponde... mire, le digo que en el caso de la Secretaría de Educación y Cultura, pues es difícil el caso del personal, porque la verdad es que nosotros encaminamos por acuerdo y negociación con el Sindicato, para que los maestros desarrollen sus actividades y los que se preparen, los que se actualicen, los que estén en comisión, éstos son los que tomen las riendas de la educación. Sin embargo, pues si hay personal que se

requiere. Pues le comento que si me hace llegar esas solicitudes, y si hay espacio para algo, lo hacemos encantados de la vida”.

Posteriormente, el diputado Córdova Bon preguntó:

“Otra vez Secretario, y yo creo que cuantas veces sea necesario y más ahorita en el tema que estamos abordando sobre el presupuesto de educación. Creo que es una persona usted, muy comprometida con el tema, hay un compromiso de la Comisión de Educación, pero hay algo que no logramos cuadrar muy bien, y veo Secretario, que en el presupuesto que nos llega al Congreso y de acuerdo a la solicitud que usted plantea, que hizo al Secretario de Hacienda, pues necesita mucho respaldo para poder dar cabalidad al presupuesto de educación que usted solicita para poder cumplir con su tarea. Vemos los \$1,300'000,000 que usted solicita, le dan \$370'000,000 que es lo que viene en el presupuesto. En IFODES vienen \$30'000,000, cuando IFODES hace una solicitud de \$190'000,000 para iniciar con la reconstrucción de la infraestructura. Que lamentablemente la infraestructura de IFODES, de la Universidades Pedagógicas, están en condiciones más deprimentes que las de muchas escuelas primarias, y es la formación de docentes en esos planteles. Y vemos otra información Secretario, ahí que antes de eso, quisiera hacerle una pregunta. ¿Qué tan importante considera la inversión en infraestructura escolar para poder sacar adelante el proceso de enseñanza aprendizaje o el sistema educativo? Así, cortita nomás”.

El Secretario de Educación respondió:

“Bueno. Es que realmente es sumamente importante ¿no? Lo que tenemos es que priorizar. Y nosotros, lo que más nos interesa es tener a los maestro capacitados, a los maestros actualizados, a los maestros que les guste y que se apasionen a la tarea educativa.

Yo le comento, que lo que es infraestructura y tecnología, pues es el acompañamiento para que haya una educación de calidad”.

El diputado Córdova Bon externó:

“Gracias. Porque viene en el presupuesto Secretario, etiquetados doscientos noventa y cuatro mil quinientos ocho millones de pesos, para uniformes escolares. En el afán de construir un presupuesto que de veras le de funcionalidad y de veras vaya a afectar o beneficiar lo que es la calidad de la educación ¿estaría de acuerdo usted en quitar ese rubro de uniformes escolares y mandarlo a infraestructura escolar y acercarnos un poco a la solicitud que usted hace, estaríamos hablando de casi 600 millones de pesos de los 1,300 que usted

solicita, no se que considere usted más importante, los uniformes escolares o la infraestructura escolar”.

El Secretario de Educación respondió:

“ISIE tiene más de \$3’500,000 más o menos para infraestructura. O sea que por eso considero que el gobierno lo ha de haber tomado de otra manera. ¿Qué le parece diputado Presidente de la Comisión, si tenemos una reunión, hacemos una reunión y tomamos este tema, que es un ejercicio próximo a ejercer. Ahorita lo que me toca informar es sobre el primer año de la acción que tuvimos. Realmente considero que es muy buena la participación, sobretodo inducir a que el proyecto educativo para el 2011 sea diferente. Me parece correcto”.

A su vez, el diputado Córdova Bon comentó:

“Ubíquelo al primer año, se invirtieron arriba de trescientos y feria millones de pesos en uniformes escolares, y la cantidad en infraestructura escolar es mucho menor. ¿Qué es más importante para el Secretario de Educación, uniformes escolares o infraestructura escolar? Nada más esa es la pregunta”.

El Secretario de Educación respondió:

“Usted es maestro. Yo creo que el alumno es muy importante. La igualdad, la seguridad del alumno, la atención al niño, querer al alumno, decirle que tú eres un ciudadano y que vives y que estás aquí y que yo te tomo en cuenta, independientemente del estrato social que tengas. Pues el maestro debe trabajar para el alumno y con el alumno. La infraestructura es sumamente importante, por eso si usted me da a escoger, como maestro se lo devuelvo, qué me aconseja usted, qué me diría como Presidente, a dónde iríamos?”

El diputado Córdova Bon manifestó:

“El día que yo sea Secretario de Educación, tomaría la decisión. Muy bien. Yo creo que esto es importante, tener su punto de vista. Ahorita hablaba usted de que no se vale ser mercaderes de la educación, pero yo no concibo una educación sin inversión. Aquí, en el mundo entero, se exige de acuerdo a la UNESCO, el 8% del Producto Interno Bruto que se destine a educación. En México yo creo que andamos alrededor del 5 o menos. O sea se está hablando de que para poder tener una educación de calidad necesitamos invertirle. El invertirle a infraestructura no es ser mercaderes, el hablar de recursos para inversión al elevar la calidad de la educación, no es ser mercaderes de la educación. Yo únicamente la pregunta es, para al momento de trabajar en el presupuesto de

educación, saber cuál es el sentir del Secretario para plasmarlo en ese. Creo que ahí quedaría en claro el compromiso”.

El Secretario de Educación respondió:

“Si me permite, nada más. Entonces yo creo que estaríamos en que platicamos y vemos el 2011, ¿verdad? ¿Le parece? Ahorita nosotros estamos hablando del primer año de gestión. Ya platicaremos el año que viene y si a usted le toca ser Secretario, pues ya le tocará informar a la gente”.

Seguidamente, el diputado Solís Granados preguntó:

“Hay 3 temas sobre los que quiero preguntarle, que van ligados. Como presidente de la Comisión de Asuntos de Trabajo, he recibido una solicitud y una queja en contra de Servicios Educativos del Estado de Sonora, que 41 empleados de esta dependencia interponen por despidos injustificados. Expedientes que ya están en la Junta de Conciliación y Arbitraje, y que reclaman despidos injustificados y por lo tanto, indemnización, y que van desde trabajadores que tienen entre 2 y 10 años de antigüedad, hasta quienes tienen ahí 40 años de antigüedad, y que implica según la información que me dan, un costo muy grande. Hasta el momento presente, hablan de una indemnización de alrededor de 25, \$26'000,000 y que se van acumulando cada día que pasa. Entonces la pregunta es, cómo ven este problema, qué se está haciendo y cuál va a ser la solución, porque pues yo vengo ahí del mundo sindical, y cuando se pierde un conflicto laboral, realmente las indemnizaciones pueden ser muy costosas, y según la información que nos han presentado, pues parece ser que no se está atendiendo de manera adecuada. Me gustaría saber entonces la situación de este problema.

El segundo aspecto, un tema central ahorita en la educación en toda América Latina, es el tema de formación de competencia ciudadanas, sobretodo en este contexto digamos de una situación económica difícil y de inseguridad pública, el tema de formación en competencias ciudadanas, de asegurar que los ciudadanos desarrollen las habilidades, las capacidades para poder integrarse en una sociedad democrática y asumir la participación ciudadana para impulsar sobretodo los derechos humanos, sociales, cívicos, políticos, etc., se ha convertido en un tema sumamente relevante. Me gustaría saber qué está haciendo la secretaría a su cargo, en esta materia. Porque son precisamente los sistemas educativos los que se han hecho cargo en este sentido. El segundo aspecto tiene que ver con un tema central en el desarrollo de competitividad, que tiene que ver con la formación y certificación de competencias laborales en los trabajadores. Es decir, la posibilidad de evaluar, calificar y certificar a la mano de obra como competente, que se convierte evidentemente en un tema central ante una situación digamos, de baja actividad económica en donde se requiere justamente impulsar la productividad como una base para lograr empleos, cada vez más empleos y

además empleos mejor remunerados y en mejores condiciones. Si no se ataca un problema tan importante, pues evidentemente estamos con vacíos en las políticas públicas muy fuertes. Me gustaría también que me contestara qué están haciendo en la Secretaría de Educación y Cultura, para desarrollar este tema de las competencias laborales”.

El Secretario de Educación respondió:

“A usted, diputado. Referente al primer tema de las demandas, le informo que hemos atendido todas las demandas, todas. Y el informe que tengo es que nosotros no traemos rezago en demandas de... no sé si esas demandas... bueno, estamos hablando de qué tiempo diputado, si no es...”.

El diputado Solís Granados dijo:

“De 41 empleados que interpusieron una demanda. Lo que ellos plantean es que fundamentalmente los despidieron por motivos políticos, porque... bueno, ese es el planteamiento que hacen estos trabajadores que fueron despedidos, y las demandas están al momento, presente Secretario, están con expediente y todo”.

El Secretario de Educación respondió:

“Para nadie es desconocido que cuando se termina un gobierno y entra otro gobierno, lo normal es que ese gobierno entra con su gente ¿verdad? Aquí podríamos pensar en muchas cosas para que no se realicen, pensar por ejemplo en servicio profesional de carrera y muchos detalles. Desde luego, yo quiero pensar que esas personas que usted me dice, son personas que fueron... personas que ocuparon puestos de confianza y entonces por lo tanto, esas personas tuvieron o presentaron su renuncia. Muchas de ellas presentaron su renuncia. Cuando nosotros llegamos, nos dieron la renuncia que se la estaban dirigiendo incluso al gobernador anterior. Entonces de las personas que usted me pueda decir, nosotros lo único que le puedo informar es que el jurídico las está atendiendo, que si están en proceso allá están, y que cuando sea el veredicto, nosotros acataremos lo que la instancia nos obligue, eso delo por hecho”.

El diputado Solís Granados comentó:

“Están hablando aquí en el resumen que nos dan, de choferes, secretarias, analistas, personal administrativo, etc. y no eran puestos de confianza. Dicen que los despidieron para acomodar a personas que participaron en la campaña del actual gobierno”.

El Secretario de Educación respondió:

“Yo le comento que no hay despidos injustificados, eso sí. No hay despidos injustificados. Todo el personal de base está en funciones, todo el personal de base está en funciones, y lógicamente si se cambió a un personal por alguna razón, pues se le liquidó de acuerdo a la ley, y si alguien hizo una demanda, pues estaremos sujetos a lo que el jurídico nos diga. Por ese lado no vamos a coartar ningún derecho, sobretodo menos en este gobierno, que es un gobierno sensible, humano. Y por el otro lado, las competencias las estamos trabajando a raíz con todas las instituciones superiores. Las ODES, están funcionando para esas competencias. Lo estamos abriendo al campo del trabajo, estamos vinculando. Con el COVES, nosotros estamos casi seguros de que va a haber un respaldo muy fuerte al joven que ingresa, o a las personas que por alguna razón ya están ocupando un empleo, estamos abriendo a través del COVES, a las instituciones superiores para que les de mayor capacitación y desarrollen más capacidades o la habilidad que traigan a desarrollo. No es una innovación, lo que sucede es que ya se está manejando, ya se está trabajando y yo entiendo que lo que usted me comenta es lo que se maneja a nivel mundial, en otros países, que podría ser aterrizable acá en Sonora, y que a mi me gustaría, porque usted es un experto en ese tema, me gustaría mucho que lo contempláramos más adelante y pudiéramos aterrizar muchas de las cosas que usted sabe, y que las podríamos llevar a aplicarlas en la Secretaría de Educación y Cultura, en beneficio de la gente que son ciudadanos, así lo entiendo, que ya están trabajando pero que pueden desarrollar más para su competencia, para tener desde luego mejor nivel de vida. Entonces yo le pido que nos acompañemos, que veamos el tema con puntitos bien claros y lo avancemos y veamos hasta a dónde lo podemos llevar y cuándo lo podríamos aterrizar, porque eso favorece a la educación en Sonora. Estoy dispuesto a ello, diputado”.

Seguidamente, el diputado Félix Chávez preguntó:

“Alguna de las dudas que yo tenía, las ha estado contestando y entonces voy a aprovechar el tiempo para más que hacerle una pregunta, comentarle sobre un caso que existe en Cajeme y otro que existe en la Sierra. Ya ahorita comentó sobre el rezago de infraestructura que existe y específicamente en lo que es educación media superior. Ahí en Cajeme, el propio Gobernador, después de los resultados del Ceneval, y por lo que se vio de la falta de estructura que existe ahí, habló él de la posibilidad de construir dos nuevos planteles para preparatorias, de nivel preparatoria. Yo le pediría, y esto es algo que hemos consensado aquí con los diputados de Cajeme, con los 6 diputados de Cajeme, y atendiendo obviamente a su compromiso que tiene por la educación, le solicitaría que pudiéramos retomar una gestión que ya venía avanzando, de tiempo atrás, para construir un Cobach en el área de lo que es Villa Bonita, Cócorit, la colonia Alameda, en lo que es la Comisaría de Esperanza, entre la Comisaría de

Esperanza y la Comisaría de Cócorit en Cajeme. Y le digo por qué es necesario en ese sector, por la alta densidad demográfica.

Solamente en las inmediaciones donde ya se cuenta con un terreno por parte del ayuntamiento, viven más de 6,000 familias, cuyos hijos están precisamente en esas edades. La mayoría de los planteles de ese nivel de educación media superior están en el Sur de la ciudad, en el área urbana, aquí está fuera de Ciudad Obregón, pero es un área conurbada, y es una demanda urgente, latente de ese sector que carece de este servicio y tiene que trasladarse a distancias muy lejos. Entonces yo le pediría que pues... buscando el compromiso de usted hacia la educación, pues que pudiéramos aterrizar esto en el próximo año. Aquí hay un consenso con todos los diputados de Cajeme, es algo que lo hemos platicado y ellos estuvieron de acuerdo que yo se lo presentara, y el otro es un caso en Tecoripa. En Tecoripa hay un Cobach actualmente que está por cerrar. Está por cerrar, porque el Cobach precisamente no puede sostenerlo, y a las familias les resulta muy oneroso pagar las cuotas.

Esta preparatoria en Tecoripa atiende a estudiantes de San Javier, Suaqui Grande, Tecoripa, de la misma Colorada. O sea, abarca varios municipios, varios poblados de alrededor, y obviamente el desaparecer... ya tiene 10 años actualmente, incorporado al Cobach, y desaparecer de buenas a primeras pues va a afectar esa zona de la Sierra, muy cercana a Hermosillo por cierto, pero que al mismo tiempo la distancia es lejana. Entonces yo le solicitaría que iniciáramos juntos gestiones para que esto lo absorbiera los Cecytes. Creo que una opción para esa zona sería mejor, serían los Cecytes. Y obviamente hay el compromiso de que con los diputados aquí, de buscar el apoyo presupuestal para lo que ello requiere. Esas dos gestiones quería plantearle, yo se que usted tiene un compromiso y conoce los casos. Pues nomás escuchar de usted que sí nos va a ayudar y que pudiéramos el 2011, resolver el problema de falta de preparatorias en la zona norte del Municipio de Cajeme, y obviamente darle certidumbre a los estudiantes de la zona serrana de la Colorada, de San Javier, Tecoripa y de Ónavas”.

El Secretario de Educación respondió:

“Me gusta mucho diputado, lo que me comentó y me caso con su argumento. Le informo nada más que cuando estuvimos ya en Tecoripa, nos hicieron ver la situación, los presidentes municipales se acercaron e hicimos un compromiso. Ellos recibieron... tenían un subsidio propiamente del ayuntamiento, como de \$14,000 pesos algo así, nosotros se lo doblamos inmediatamente para que no tuvieran problemas con los maestros y les hicimos llegar el equipamiento, les llevamos mesabancos, pizarrones, computadoras. Nos comprometimos con ellos fuertemente, lástima que no estuviera uno por aquí, pero ya lo hicimos. Ya está la escuela funcionando como debe de ser, con la presencia y la calidad educativa, pero me gusta también la idea de usted, de que podamos convertirlo en ... Aún

que está incorporado al Cobach, nada más. Entonces ya le daría mayor certidumbre al hecho de... y la verdad es que también me gusta mucho la idea de que vayamos a la construcción de una escuela de media superior en Obregón. Incluso el Gobernador, al igual que usted, ya me lo hizo ver. Me instruyó a que platicáramos en México... por eso es la intención de que pudiéramos ir, más que por un Cobach, porque es un organismo descentralizado y entonces tendríamos otra vez que aportar recursos por convenios, 50 – 50. Entonces vamos a ser lo posible para que sea más bien federado. O sea un CBTIS principalmente, para que todo el recurso sea totalmente federado. Y nos vamos a la región donde usted nos dice, nos comprometemos a trabajarlo para allá”.

El diputado Félix Chávez externó:

“Nomás ahí para que quede claro, Cobach o CBTIS, las dos son bienvenidas. Pero urge y estamos comprometidos aquí en apoyar el que se logre esa preparatoria”.

Tocó el turno de preguntar al diputado Rodríguez Freaner.

“Muchas gracias diputada. Señor Secretario, más que pregunta es un comentario y es una solicitud. Por un lado comentarle que yo creo que hemos dejado claro que estamos muy interesados en la infraestructura escolar, muy interesados. Tan es así, que presentamos esta iniciativa del 1%, que significan cerca de \$310'000,000 para las escuelas, por la gran necesidad que existe. Coincidimos en eso. Y surge de las visitas que hemos hecho al distrito también, la gente te exige, te pide el apoyo como diputado, te pide mayores recursos para la infraestructura. Le quería dar un dato que yo creo que vale la pena, con lo que ahorita platicaba el diputado Córdova y usted, de que si qué era más importante si una cosa u otra. En las visitas que he tenido en el distrito, que he recorrido todas las escuelas de nivel básico, hemos hecho la pregunta a los padres de familia, nos hemos reunido con los Consejos Escolares o con las Asociaciones de Padres, que tiene cada una de las escuelas, y les preguntamos que... bueno, que tenemos que buscar la forma de encontrar recursos para hacer frente a esta infraestructura que hace falta, que es un rezago de muchos años, sin duda. Y le ponemos el ejemplo y decimos bueno, si no hay recursos y tenemos... se invierten cerca de \$300'000,000 en uniformes y necesitamos cerca de \$300'000,000 según la iniciativa para infraestructura, a ustedes padres de familia les digo, ustedes qué creen que sea mejor, ustedes por cuál se irían.

Y todas las escuelas, le digo y yo creo que es ejercicio, lo podrían hacer ustedes y se darían cuenta de que todos los padres de familia, en esas visitas por lo menos del distrito al que represento que es el décimo, me han dicho que prefieren el recurso si les llegara tal cual, lo que les corresponde de uniformes a la escuela, prefieren infraestructura escolar. Toda la gente de mi distrito, que represento,

todas las escuelas que he ido, las Sociedades de Padres de Familia me han dado ese dato. Y creo que si ustedes hicieran ese ejercicio, yo creo que es algo generalizado en el estado. Me parece que así fuera, y yo lo dejo nada más como un dato, como un ejercicio que se pudiera dar. Por otro lado, lo que es la solicitud. Hay una solicitud que le enviamos a la Secretaría, como Presidente de la Comisión de Deporte y Juventud de este Congreso del Estado, donde le pido su opinión y le pido el impacto presupuestal que pueda tener el dictaminar o no, el dictaminar a favor una iniciativa que presentó la diputada Petra Santos en otra Legislatura, donde busca incrementar a 3 veces por semana, la clase de educación física. Sabemos que tiene un impacto económico importante presupuestal, pero queríamos saberlo para poder sacar adelante esto y dictaminar a favor o en contra. Y esta información la solicitamos el 27 de mayo, y hasta el momento no tenemos una respuesta de parte de su Secretaría. Yo lo que quisiera solicitarle es que nos pudiéramos poner una fecha, la que ustedes gusten, para poder tener el dato y poder sacar adelante esto, en la Comisión a la que estoy representando”.

El Secretario de Educación respondió:

“Con mucho gusto diputado, y le agradezco la sugerencia y la vamos a tomar en cuenta. La otra, pues también creo que es muy prudente hablar de la currícula. A nivel nacional no es muy fácil obtener las horas, las bases. Estamos trabajando mucho con el Sindicato Nacional, para que el maestro pase una serie de exámenes, lo que es el examen para ver la vocación realmente del maestro, para no equivocarnos. Y son algunas barreras y realmente está contemplado, pero de igual manera todavía la currícula, la educación física, lo que nosotros estamos haciendo aquí, es buscando la manera de que vayan jóvenes y nos ayuden. Cuando menos en el verano, para la cuestión... pero sí me gustaría mucho revisar, analizar el proyecto que tiene y desde luego llevarlo a cabo. Si algo me interesa, es precisamente la participación de esa naturaleza. Vamos haciéndolo juntos, yo estoy dispuesto. Y la otra, de la respuesta no se si está canalizada. Se ha trabajado simplemente... ahorita nada más estamos trabajando con 30 minutos de activación física diarios, y eso lo estamos haciendo prácticamente con recursos de ahí de la Secretaría de Educación. O sea, ese tema lo tomamos nosotros casado con el proyecto de ustedes, del nuevo régimen alimentario y de la obesidad y de la activación física. Sí lo estamos haciendo, pero no está implementado entre la currícula. Sí necesitaríamos platicarlo, sí necesitaríamos verlo y ver las consecuencias que tendría a manera económica en... pues en el Estado”.

De nuevo el diputado Rodríguez Freaner preguntó:

“Lo se, que lo está haciendo y lo felicito. Mi pregunta... más que pregunta es nada más darnos el dato del impacto presupuestal, para poder definir en la Comisión y

decir si procede o no la iniciativa. Que sabemos que sería muy bueno que tuviéramos 3 horas a la semana, sabemos todos, pero también tenemos que ver el impacto presupuestal. Más que todo tener una fecha, si quiere en enero o cuando usted crean conveniente que nos pudieran dar el dato, ustedes que tienen la información para saber ese impacto que pueda tener, y poder nosotros resolver en la Comisión de Deporte y Juventud, sería más que todo”.

Seguidamente, el diputado López Quiróz preguntó:

“Profe, bienvenido gracias por su comparecencia. Quiero... no es tanto la pregunta, sino también aprovechando que el diputado Faustino aprovecha este espacio muy atinadamente para algunos rezagos que encontramos, y yo considero que si hay algún sector que está fortalecido sin lugar a dudas, es el sector educativo. Yo creo que la Sociedad de Padres de Familia a nivel estado, las secciones sindicales, los maestros. Porque eso se refleja simplemente en día 15, en el contingente que desfilaba en Caborca en el Desfile Cívico Cultural, se veía verdaderamente ahí lo bonito de lo que es el sector y lo que puede hacer la parte del sector educativo. Tu sensibilidad Profe, y tu sencillez, yo creo que debemos nosotros como diputados y como padres de familia, aprovecharla para verdaderamente llegar a esas cosas pequeñas que se han quedado en el rezago en el sector educativo, por irnos por los grandes números. Considero que su propuesta para solicitar un presupuesto que usted considera pertinente, demuestra su verdadera preocupación por el sector y eso también se lo agradecemos. Quiero preguntarle cuántas escuelas ha visitado usted como Secretario de Educación. A mi me ha tocado en mi distrito, de los 10 municipios, acompañarlo. Y verdaderamente se siente el gusto, desde el maestro que te recibe en la puerta de la escuela, porque está tratando a un igual a él, que conoce la parte de las aulas, pero también la forma en el buenos días, de todos los alumnos que están a como le hiciera cualquier maestro en las aulas.

Eso habla de un ser humano que está dirigiendo un sector que conoce y lo conoce muy bien. Es una observación que he hecho. También quiero decirle que hemos preguntado, en este ejercicio que estamos realizando de *Tú propones, tú dispones*, en la cuestión del uniforme. En lo que es la parte del Tercer distrito que me toca, sí es importante que permanezca la entrega de uniformes a los alumnos. Ya que me toca representar un área rural muy grande, con muchas necesidades y que verdaderamente sí vino atinadamente a fortalecer la economía tan dañada de las familias de esa región. Yo ahí le consideraría, que antes de tomar una decisión en este sentido, sí se analizara bien. Y también aparte de ello, dar las gracias porque se ha reactivado la economía de Benjamín Gil, con la reactivación de la planta. Y lo digo porque me toca, son cosas que cuando te pegan y las solucionas como diputado o en su momento fuiste, pues hay que compartirlo y lo comparto en este momento con usted, y hacer la solicitud también para... yo creo que ya le entregamos por ahí, para una escuela Telesecundaria en el Ejido el Diamante, en la región agrícola de Caborca, que comprendería lo que es la parte del Coyote, la

Tormentera... es un sector grande de ahí de la región. Y felicitarlo Profesor, yo creo que tienes un gran aliado también en todos los diputados de este Congreso, y lo demostramos en el presupuesto pasado. Yo creo que no hay duda en pedir un presupuesto tan grande, cuando verdaderamente sabes que todos los diputados de este Congreso vamos a apoyar siempre la educación para nuestros hijos”.

El Secretario de Educación respondió:

“Pues escuelas que he visitado seguramente son más de 300, con atención directa y no de visita de doctor. Más de 300, y pienso que unas 200 más, de visita de doctor. Pero la otra cosa es que pues es el compromiso y hay que hacerlo, ¿no? La pregunta de cómo podemos hacer mejor este trabajo, es con el acompañamiento. Y la verdad es que si nosotros estamos hablando de un presupuesto de la cantidad... si ustedes al final de cuentas me ayudan y tendríamos un presupuesto tal o tal, pues lógicamente yo voy a ir al Gobierno Federal y le voy a decir mira, ya conseguimos tanto y necesitamos tanto, o si no lo hago yo, lo va a hacer el Gobernador. O sea de que vamos a lograr hacer un incremento a la infraestructura, a la tarea educativa, lo vamos a hacer. Por eso si me da mucho gusto que todos ustedes estén viendo este problema como algo propio, como algo de ustedes. Porque sí es cierto, a la vuelta de la esquina ya no vamos a estar nosotros, vienen nuestros hijos, vienen los nietos, en mi caso, y hay que estar preparados para que ellos sean ciudadanos de primera. Entonces yo les agradezco muchísimo y se de antemano que el proyecto y el proyecto de los recursos va a aterrizar bien, porque hay que tenerle confianza y hay que acompañarse de la gente que sabe y que quieren hacer las cosas con uno”.

Tocó el turno de preguntar a la diputada Martínez de Teresa:

“Como lo han comentado todo los diputados que han hecho uso de la palabra, es importante todo en la educación. Hablan o han hablado de infraestructura, han hablado del tema de los estudiantes, se ha hablado de que este Congreso está comprometido con la educación, y así lo es y así lo siento, se ha hablado como dijo el diputado Germán, de la educación depende todo. Pero no hemos hablado o no se ha tocado el tema de los maestros. Quisiera decirle Profesor, qué es lo que se está haciendo para romper esos vicios añejos, en donde al maestro le preocupa más lograr la plaza o las plazas para él, para sus familias, el lograr esas bases, esas pensiones, esas jubilaciones más bien. ¿Qué se está haciendo para romper esos esquemas que en lugar de tener... y lo digo, las personas idóneas en esos puestos, en esos lugares? Tenemos personas en muchos de los casos, porque no puedo decir que en todos, estaría mintiendo, en muchos de los casos tenemos personas solamente con un interés personal y no por un interés de realmente llevar esa educación y de formar ciudadanos comprometidos con su estado y con su país. Esa es mi pregunta, Profesor.”

El Secretario de Educación respondió:

“Diputada, rápidamente le comento que estamos muy sujetos a lo que se está hablando a nivel nacional con la Alianza por la Educación. El joven que entra a la Normal, pues también entra con muchos filtros y se logra tener hasta exámenes psicométricos y... en fin, para que entre a la Normal. Ya estando en la Normal el proceso seguirá, y cuando termine la Normal se hace un proceso parecido, pero aparte se tiene que ir a un examen.

El que terminó una Normal o el maestro que está en servicio pueda presentar el examen para obtener su base. Hemos visto que un gran porcentaje de maestros han logrado rebasar esa meta y esa es la satisfacción que hay. Porque efectivamente les hemos comentado que no se trata de ir a tomar un trabajo, porque ser maestro es algo muy diferente. Es una responsabilidad enorme y les hemos vendido bien, a través de sindicato. Incluso con pláticas que el mismo Sindicato les dice no es así, no es venir porque quieres tener un trabajo. Buscaremos otro mecanismo para ti, pero la tarea educativa si no corresponde, no corresponde. Ahorita lo estamos haciendo con muchos filtros y los maestros que están obteniendo su plaza, lo están haciendo después de muchas barreras. A manera que el Sindicato y el Secretario de Educación, el líder sindical y el Secretario de Educación firman ya después de un proceso largo, hasta haber obtenido, incluso haber logrado pasar el examen, de todas maneras se les da un interinato de 6 meses todavía para ver si no hubo equivocación y que si no hubo algo que nos llevó a distorsionar el proceso educativo. Después de 6 meses todavía aceptado, y entonces el Sindicato y la Secretaría de Educación le entrega el nombramiento.

Considero que ha disminuido muchísimo el hecho de que quítate tú, para ponerme yo. Considero ya que la tarea educativa estamos siendo muy ciertos de que se está atendiendo por gente que trae vocación. Y muchas veces nosotros lo hemos dicho como maestros, podrá no traer la vocación pero al momento que entre, que pise el aula los invitamos a que se apasionen. Y entonces si no hay vocación habrá pasión y habrá compromisos y vemos que los resultados son diferentes porque la prueba de Enlace así nos lo dice, así nos lo muestra”.

Acto seguido, el diputado Madero Valencia preguntó:

“Señor Secretario y amigo, primero no creo que vaya a cuestionar mucho. Me siento comprometido con el sector educativo, soy un convencido que la problemática educativa es responsabilidad de todos. Creo que le toca a usted de todos modos, de cualquier manera llevar la más alta responsabilidad y es digno de analizar algunas cosas. Lamento mucho la participación de mi compañera

diputada, porque el sector educativo no se compone solamente con la responsabilidad del maestro. Padres de familia, alumnos y gobierno son los que conforman todo esto, y en el nivel de evaluación o el resultado que se obtiene de una evaluación es, el sector magisterial es el que menos vicios tiene. El sector magisterial, el maestro directo frente a clase, difícilmente se corrompe como hemos tenido en la historia de nuestro país funcionarios corruptos en la Secretaría de Educación, como lo seguimos teniendo.

En la historia de nuestro país tenemos más dificultades con los padres que abandonan a sus hijos, también por problemas de vicios, que los maestros que abandonan a sus alumnos por el problema que sea. Y en la historia de nuestro país, pues tenemos una enorme dificultad para fortalecer el sector educativo en materia de infraestructura, por eso lo lamento. Pero más lamento que no haya respondido eso, que haya dado una explicación técnica de qué es lo que está haciendo, pero que no haya defendido la causa del maestro. Lamento mucho también en lo personal, algunas situaciones que se han visto y vuelvo a decir, a usted no lo responsabilizo ¿no? Creo que la responsabilidad es de todos.

Se está hablando de la integración de un nuevo proyecto de la currícula de las Escuelas Normales, pero ni a la sociedad ni al magisterio ni a los padres de familia se les ha dado a conocer una evaluación de lo que se hace en las Escuelas Normales, para que todos los que tengamos que participar en ella, si es que nos invitan, podamos decir que realmente están mal las Normales. Caímos en el vicio en los últimos 8 ó 10 años, de comparar al sector educativo mexicano con el sector educativo de Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Japón, etc., y no hemos entendido que si yo quiero comparar la forma de vida de mi familia en mi propia casa, en mi propio hogar con la de un Carlos Slim, pues me voy a volver loco si le quiero dar ese ritmo de vida a mi familia. No hemos entendido que tenemos que ser capaces de construir un proyecto educativo propio con las características y las condiciones que verdaderamente trasciendan, basados en nuestro esquema cultural, tradicional, formativo y de relaciones sociales que es un mosaico pluricultural en México, y tampoco hemos preparado el sistema educativo para absorber las necesidades de todas las clases sociales y las diferencias sociales que tiene nuestro país.

En el tema del financiamiento educativo pues tampoco, tampoco hemos entendido que verdaderamente es prioridad y yo puedo responsabilizar básicamente de los principales problemas que tiene el sector educativo al estado, el estado mexicano, no me refiero al Estado de Sonora. El estado mexicano miente cuando dice que la educación es prioridad, puesto que regatean año con año el presupuesto del sistema educativo, y que creo que poco puede hacer un Secretario de Educación, poco puede hacer el Magisterio, poco pueden hacer los padres de familia, si lo más elemental no lo dota el Estado, cuya responsabilidad está plasmada también en el Artículo Tercero Constitucional. Junto con esto Señor Secretario, yo sí lamento mucho lo de los uniformes escolares. Yo no digo que no hagan falta, pero en una lista de prioridades no eran urgentes. En la lista de prioridades tiene otras

urgencias el sector educativo que usted las conoce muy bien, y que obviamente de manera institucional, mi querido amigo, usted tendrá que defender un proyecto de gobierno, pero yo creo que es importante dejar claro que esto no es prioridad. Un uniforme escolar no interviene, no favorece absolutamente en nada al resultado educativo, no mejora la calidad de la educación, y si el tema es apoyar la economía de las familias, hay también 100 maneras más importantes de apoyar la economía de las familias que un uniforme escolar. Entonces aquí no aprendimos algo, no hemos aprendido que el sector educativo no lo debemos politizar. Usted recordará mi amigo Secretario, en las primeras semanas en las que usted ya había tomado protesta como secretario y sus servidores como diputados, nos reunimos aquí los 5 diputados, emanados del sector de educación básica del Estado de Sonora, con un perfil plural también muy respetable, Guadalupe Curiel, del PRD; Reginaldo Duarte, de Acción Nacional; Gerardo, del PRI; Daniel Córdova y un servidor, del Nueva Alianza. Y lo primero que le solicitamos a usted es, hacer compromisos quitando las siglas partidistas, que hiciéramos compromisos con el sector educativo y con la sociedad, y veo que los programas más importantes que pudiéramos sacar en este momento, llevan ese tinte que no nos deja conformes.

Al menos a mi, que siempre he sido participativo, muy crítico, que siempre he reconocido la responsabilidad que me toca, como lo reconocí al principio de esta participación. Mal haría yo con tratar de responsabilizar a usted y a su equipo, pero también mal haría en no señalar que mientras tengamos un equipo legislativo con muchos o más bien como dijeron todos los compañeros diputados, porque creo que en esa parte coincidimos afortunadamente, en la que los 33 diputados nos interesa mucho favorecer y fortalecer el sector educativo. Pues la verdad es que yo no he visto la manera en que nos podamos sentar y construir un proyecto para la sociedad, para el Estado de Sonora, que no tenga que ver con intereses políticos, que ese es el principal error. Entonces yo siento que se siguen cometiendo errores, que seguimos tomando a la Secretaría de Educación desde un enfoque más político que social, siento que si realmente queremos que nos funcione el sistema de evaluación de maestros, antes de entregarles la plaza, evaluemos a nuestro compañerito de 4 grado de la Normal del Estado en marzo, en abril, para no traerlos como locos dando vueltas.

A los compañeros, perdón, a los alumnos, a los estudiantes egresados de secundaria, hagan, si van a seguir con ese sistema de evaluación que en lo personal le vi cosas muy favorables, pero también le vi cosas que no funcionaron y que no tuvieron tampoco el valor para reconocerlo, atiborraron los medios hablando de una preciosidad de un proyecto, que la verdad hizo mucho daño. Háganlo en marzo, en abril, para que cuando el muchachito salga de la secundaria ya sepa a qué prepa va. Es increíble ver a las madres de familia, a los jovencitos dando vueltas por diferentes rumbos del Estado, porque lamentablemente el resultado así se arrojó, y que no seamos capaces nosotros, los responsables de la estabilidad social y de garantizar que el Artículo Tercero se les cumpla a plenitud, los traigamos enredados. Entonces yo creo que falta honestidad. Falta

honestidad de usted, pero de nosotros también. Falta formalidad, falta compromiso, falta idealizar verdaderamente un sector educativo al servicio de la sociedad para fortalecer ese famoso o esa famosa dignidad y calidad de vida de los sonorenses. Estamos trabajando en un sector educativo muy, muy plano. No nos hemos atrevido agarrar la cuesta arriba con gallardía, con valor y asumir retos como lo dijo usted, y de veras le solicito, ojalá que en esa certificación de docentes, antes de buscarla, hagan también verdaderos programas de capacitación, porque los que existen tampoco existen, para qué le busquemos.

Conozco perfectamente bien el sector educativo, fui dirigente sindical 4 años 4 meses, y no existe ningún programa real de capacitación que no lo tenga que pagar el maestro propio. Si somos muy dados a abrir el espacio en los medios de comunicación para criticar el perfil o el nivel profesional del maestro, pero no somos capaces de generar esos espacios de superación constante para también poder generar que mejore la calidad de la educación en el Estado de Sonora; entonces ni el Estado, ni la Secretaría, ni el Poder Legislativo tiene calidad moral para estarle reclamando a los maestros absolutamente nada. El magisterio es el único sector que puede ir a cumplir su responsabilidad, como lo he dicho siempre, no ocupa sentar una línea de alumnos hijos de panistas, otros hijos de priistas, otros hijos de perredistas, y si quiere unos poquitos de Nueva Alianza, también. No lo hacemos. Entonces invitémonos de veras a sentarnos a revisar, los legisladores que quieran ocuparse a fondo del sector educativo, los dirigentes de la organización sindical, invitemos verdaderamente un sector de padres de familia a que opine, que genere opinión, que participe y creo que entonces vamos a poder construir un espacio de proyección hacia la superación de nuestra sociedad más real. Hasta ahorita, la verdad entiendo que se hace lo que se puede, es un problema muy serio en nuestro país, pero peor si no hacemos un esfuerzo por avanzar un poco más allá, señor Secretario”.

El Secretario de Educación respondió:

“Pues compañero y amigo, me dio un tema muy bonito que me gustaría mejor discutirlo de manera personal con usted. Yo tomo en cuenta todas sus opiniones y desde luego no comparto muchas de las cosas. Usted fue dirigente sindical y desde luego, pues mis respetos, hizo su trabajo en el tiempo que usted menciona, 4 años 4 meses, ahora quisiera para que empezamos en buscar que pudiéramos hacer, no se trata de buscar errores, no se trata de buscar culpables, no se trata de saber quien es honesto es deshonesto, no se trata de hacer una réplica o estar en toma y daca. Me gusta lo que comentas porque tienes mucha experiencia y se que si nos juntamos y hacemos una muy buena alianza, podemos llevar muchos resultados y podemos obtener mejores resultados. Porque la verdad es que usted también lo sabe mejor que yo, que tenemos un Sindicato Nacional y ese Sindicato Nacional tiene mucha injerencia en la tarea educativa. Un Sindicato Nacional que busca el derecho de los trabajadores y que lo hace muy bien y yo lo digo porque yo pertenezco a él y tanto a las dos secciones. Sin embargo hay cosas que

debemos de ponerle los puntitos a las íes y zapatero a tus zapatos. Significa que si podemos nosotros ir al Sindicato y trabajar con ellos y el Sindicato pudiera venir a nosotros, en Sonora y buscarle la cuadratura a esta responsabilidad, es muy diferente. Por eso yo tomo muy en cuenta lo que dices. Me gustaría sentarnos y que tú experiencia, que ha sido muy buena la relación que tú tienes, la pudiéramos cohesionar para que pudiéramos aportar algo a la educación en el Estado de Sonora”.

Posteriormente, hizo uso de la voz el diputado Figueroa Zazueta:

“Por supuesto que... de veras Secretario, te agradezco el hecho que estás reconociendo al SNTE. Porque yo quiero comentarle a mi compañera diputada, que el derecho de los trabajadores a vivir mejor, no es algo privativo de los trabajadores de la educación, es de todos los trabajadores el pelear su derecho, y sus derechos no son negociables. Yo creo que eso nos debe de quedar muy claro. Y el día que una persona pierda la ilusión de vivir mejor, pues hasta ahí se acaba.

Comentarte que en ese sentido Secretario, pedirte y sumarme a la lucha que los compañeros despedidos tienen, ojalá que pudieran agilizar la situación del pago para los despedidos injustamente por la Secretaría, para que en la medida que vayan saliendo las resoluciones de los Tribunales, pues se puedan ir aplicando, porque tú lo decías atinadamente, son seres humanos y necesitan de su dinero, que se lo ganaron con todo el tiempo, con todo el derecho del mundo para ello. Pedirles que ojalá que lo pudieran agilizar.

Por otro lado, me complace escuchar los números que presenta de IFODES. La capacitación que se ha dado en el IFODES a los trabajadores de la educación, excelente. Por eso me llama la atención que en el presupuesto del 2000, el anterior del que estamos hablando, se le haya escatimado los recursos al IFODES, donde presentamos y platicamos en la Comisión de Educación, junto con IFODES que está haciendo una excelente labor todo el equipo ahí, para fortalecer el Normalísimo, para tener mayor cantidad de maestros y con mejor calidad.

Está hablando Secretario, de impulsar el inglés, pues vamos impulsándole desde el Normalismo. No le hace que se tarde más tiempo, no improvisemos como se está haciendo con la contratación de algunas personas que no dan los perfiles, a diferencia de los maestros en la contratación que sí lo dan. Entonces yo pedirle en ese sentido, que no escatimemos el recurso, que busquemos cómo hacerle llegar esos \$15'000,000 que requiere el IFODES. Esos \$25'000,000 que requirió el SNTE, también, para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores homologados y la re zonificación del Sur del Estado, que yo se que va muy avanzado, pero que ahí se etiquetaron \$25'000,000 que no se hicieron llegar. Yo pedirle Secretario, que a la medida de la posibilidad y cuando nos sentemos,

tratemos de impulsar esos recursos que le están haciendo falta al sector educativo. Y nada más preguntarle Secretario, decirle que la verdad si tenemos una gran tarea. Ahorita que dijo que eran \$1,300'000,000, la verdad me dio mucho gusto, pero bueno tenemos trescientos y tantos, y hay que ver cómo lo decíamos ahorita entre todos, qué tanto le podemos sumar más y en acuerdo con el Ejecutivo, para que no lo vete. Yo nada más... mi pregunta ahorita sería, ¿qué proyecto tenemos señor Secretario para abatir el grave rezago que tenemos en problemas de pagos?, que es algo que está a la vista de todos, la desorganización existente en ese rubro, donde tenemos muchísimos problemas de pago de muchos compañeros que no han recibido el pago desde el mes de agosto, y que yo se que ya salieron unos pocos hace una quincena pasada, pero que todavía de aquí al mes de diciembre, tenemos un problema muy serio ahí, que ojalá que tengamos un programa emergente para que antes de que se vayan los compañeros, de perdida en un cheque de caja, les pudieran pagar su quincena”.

El Secretario de Educación respondió:

“Rápidamente, pues somos muy respetuosos de las instituciones y sobretodo de las personas, los derechos de los trabajadores están sobre todo, hay que hacerlos valer en los Tribunales. Lógicamente lo que ellos nos indiquen, eso vamos a hacer y desde luego, hay muchas cosas que dependen del trabajo de todo el equipo; y si hablamos por ejemplo de lo que menciona de la Normal, es necesario que vayamos, que nos pongamos de acuerdo y veamos dónde está el recurso, que considero que a la Normal se le ha entregado, porque no ha dejado de funcionar como debe ser, cuando menos en lo prioritario.

Y lo último que usted me señala, pues es que, el tema de los 25 millones de pesos, ese tema está contemplado dentro de la negociación, ya con los sindicatos, ya se trabajó, ya se cerró la negociación, las dos partes sindicales, la Sección 54 y la 28, el Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación, ya ese tema está dado ¿no? Y el otro detalle es que no se, se me hace raro que me diga usted que hay muchos maestros que no han recibido pago. Yo creo que no diputado, con todo respeto. Sí puede haber dos casos o a la mejor 10, pero no, imposible, casos de que no hemos pagado, no. La Secretaría de Educación, desde que en el momento que da el nombramiento, ya aprobado por el Sindicato, desde ese momento se hace el trámite para que, cuando mucho, en un mes ya reciban su pago. Si hay maestros que están funcionando, que están trabajando y que recibieron instrucciones; por otra parte, la Secretaría de Educación no es responsable de eso. Por eso no creo que sean tantos. Pero le voy a dar el dato exacto de cuántos maestros no han recibido su pago y el por qué, en caso de que así sea”.

Seguidamente, el diputado Zepeda Vidales preguntó:

“Bienvenido Secretario, gracias por estar aquí con nosotros y atender este esfuerzo que está haciendo el Congreso del Estado por rendir cuentas en esta nueva realidad política que vivimos en el Estado. Yo quisiera hacer antes de mi pregunta, algunas reflexiones sobre algunos temas que están poniendo en la mesa, aquí. Antes de que tomara la palabra la diputada Sara Martínez de Teresa, precisamente el enfoque de mi comentario va en ese sentido. Me parecía increíble que después de 3 horas de estar debatiendo el tema, ni en una sola ocasión se mencionara el tema de la calidad educativa y el tema de la responsabilidad de los maestros. Me inquieta. Digo, a la mejor no me tocó en esto específico, diputado Bulmaro, pero bueno.

Poco pues, comparado contra el tema de infraestructura. En mi opinión, como todo, la educación es un tema integral en el que es muy importante, muy importante la infraestructura, pero muy importante también las condiciones en las que el alumno va y toma esas clases, y sumamente importante la calidad de la educación que se le está dando y por ende, la preparación y la capacidad y el seguimiento que se le dan a los maestros. Creo que hablar de privilegios políticos y no hablar en un país como México, de los Sindicatos, es estar fuera de la realidad. Esa es mi opinión, y yo respeto mucho a todos los integrantes del Congreso, a todos los sindicatos por supuesto, pero creo que hay datos firmes, fuertes, de encuestas a nivel nacional como internacional, como las de la OGDE a nivel nacional, que nos dicen pues que hay un campo de mejora, como en todos los rubros. Como en todos los rubros hay un campo de mejora. Sería ilógico decir que no hay un campo de mejora también en el tema de los maestros, del sindicato, de transparencia, de evaluación, de seguimiento pues. Entonces sí, qué bueno que le pusimos éste ingrediente aquí.

Quiero resaltar que este Congreso le ha dado la prioridad a la educación. Tan es así, que le aprobamos \$12,000'000,000 a la educación, el presupuesto pasado, que es el 37% del presupuesto estatal, y eso fue propuesta del Ejecutivo y lo aprobamos aquí. Creo que este año hay que hacer lo mismo. Creo también, que en el tema de infraestructura bien valdría mucho la pena para esta reunión que estamos pensando tener, el poder hacer un planteamiento integral. Porque yo estoy seguro que si sumamos lo que se le apoya a través de CCOP y lo que se apoya a través del Instituto para Infraestructura y lo que se apoya a través de Secretaría de Infraestructura y de otras índoles, y lo que se apoya por diferentes lados, incluso del Fondo de Gestión Legislativa de los diputados a infraestructura, nos vamos a dar con un monto muy interesante, que bien valdría la pena ponerle reglas genéricas a la implementación de esos dineros en la infraestructura, en donde está el fondo.

Aprovechar, y que para allá iba mi pregunta, los Consejos Escolares de Participación Social, para que sirvan ellos como fiscalizadores y que no sea ni el directivo ni nada más los padres de familia quienes decidan, sino todos juntos. Y que para ya partiendo de un diagnóstico de cómo están las escuelas hoy, podamos hacer como un punto al que queremos llegar por escuela en los

diferentes puntos; en calidad educativa, en dignidad de las instalaciones, en equipos de cómputo, en todo, y que para allá vaya dirigido el dinero, de donde salga pues. Pero que tengamos una visión y una planeación de hacia dónde queremos llegar. Ese es mi comentario Secretario, y comentar si en esta posterior reunión (porque se que ahorita sería difícil que lo trajera), tengo mucho interés y ya lo había comentado aquí, en conocer los diez años del Fondo de Aportaciones Múltiples, cómo se han aplicado en el Estado de Sonora. Hubo un comentario a nivel nacional de Julio Castellanos, ex Oficial Mayor de la Secretaría de Educación, en que si una fuerte crítica a cómo los gobiernos estatales habían implementado el Fondo de Aportaciones Múltiples, que año con año, desde hace 10 años se le da a la Infraestructura Educativa. Y decía él en su aseveración, que no hablando del caso de Sonora sino genérico, que eran muchos millones de pesos los que se han bajado y que no lo veía pues en las escuelas. Entonces sería muy interesante, no para ahorita Secretario, porque se que no es del año. Pero para esta próxima reunión poder tener ese análisis y ver ojalá se haya asignado bien y si no, pues no voltear para atrás sino voltear para adelante. Invitarlo a que sea con una planeación de a dónde queremos llegar, a todas las escuelas de tenerlas igual y sobretodo basarnos en esta herramienta que sacó a través del acuerdo entiendo que en el mes de julio, de los Consejos Escolares de Participación Social, y nada más reiterar que la educación es integral.”

El Secretario de Educación respondió:

“Pues muchas gracias por esas reflexiones, Damián, realmente ahí estriban. Eso es, la calidad de educación, la responsabilidad de los maestros, la educación integral. Ahí está en la transparencia del seguimiento de los recursos y ahí está, en el planteamiento integral que tú mencionas, eso es la educación. Efectivamente pues hay muchos rubros que nosotros no hemos logrado tener como los recursos esos, que desde años se fueron rezagando; sin embargo, hemos tenido muy buen apoyo del Gobierno Federal y que seguimos y traemos el seguimiento para recuperar alguno de esos recursos que seguramente vienen a la infraestructura escolar, como lo acabas de señalar.

Y esa reflexión que ya es entendible, yo creo que ya todos los diputados ya la asimilamos, es que el recurso de infraestructura viene de muchas maneras, no solamente la Secretaría de Educación y Cultura. Si ya ahorita me está diciendo que hay por la parte de Hacienda tanto, yo se que CECOP tiene su parte y todo eso va a la calidad de la educación. ¿Por qué? Porque los presidentes municipales también totalmente de acuerdo como ustedes, en que hay que invertirle a la educación en sus municipios. Te agradezco mucho esa reflexión y se que ese es el camino y reitero el compromiso contigo, de que vamos a tomar más temas y son ustedes los que me van a ayudar a ir por el sendero más correcto”.

A su vez, la diputada Rosas López preguntó:

“Secretario, aprovechando la oportunidad que está usted por aquí... disculpe, ahorita se me pasó hacerle una gestión por parte de los ciudadanos del Municipio de Huatabampo, de la comunidad de Las Bocas. El año pasado en el presupuesto metí una gestión, porque haciendo el recorrido por el municipio, los ciudadanos vecinos de la comunidad de Las Bocas, están solicitando la oportunidad de una escuela preparatoria, ya que tienen que hacer un recorrido los muchachos... le hablo de algunas comunidades, no nomás de Las Bocas, incluyendo Bachoco, Yavaritos, Camahuiroa, Bachomojaqui, Jambiolabampo, son algunas comunidades que tienen que ir a la Preparatoria 24 de Febrero o del Saravia, al Cecytes. Entonces ellos están solicitando una escuela preparatoria allá en Las Bocas, que les quedaría más cerca ir a Las Bocas, que irse hasta el Saravia, porque tienen que recorrer de 50 a 60 kilómetros para ir a la escuela preparatoria. Por eso están solicitando que se les de la oportunidad de tener una escuela preparatoria ahí en la comunidad de Las Bocas, que sería la parte más céntrica para esas comunidades. Entonces se lo dejo para que lo retome y por supuesto que vamos a estar en la mejor disposición de apoyarlo en el presupuesto a la educación, para que tome en cuenta estas gestiones”.

El Secretario de Educación respondió:

“De acuerdo, vamos a hacer el ejercicio de sustentabilidad ¿no? y platicaremos más adelante. Tomamos en cuenta la gestión”.

Seguidamente, el diputado Reina Lizárraga preguntó:

“Felicidades Secretario por tu participación en este día, y simple y sencillamente hacer una reflexión de manera general, como lo hizo el diputado Madero, y como lo hizo el diputado Damián hace un momento. Muchas veces hablamos de por qué no se invierte el 8% del Producto Interno Bruto en este país, y hacemos este comparativo exactamente con otros países que lo hacen, como Cuba, Canadá, Alemania, pero la verdad es que si hablamos de ese compromiso y si hablamos de esa responsabilidad en donde todos estamos incluidos, todos me refiero al sector educativo, quienes tenemos esta responsabilidad en el sector Legislativo, los padres de familia, pues la verdad el origen es simple y sencillo.

En esos países donde sí se invierte el 8% del PIB, es que existe un impuesto al consumo que anda por arriba del 24 ó 22%, cuando aquí en México apenas andamos llegando a jalones al 16% en cuanto al consumo. De ahí es donde creo que todos tenemos esa gran responsabilidad y a veces no entrar en un tema popular de quitar impuestos, sino al contrario cómo podemos ser responsables en que los impuestos que se tienen y los impuestos que se pueden crear, simple y sencillamente vayan destinados o dedicados a tener mejor calidad. Lo digo porque muchas veces, ahorita en la realidad evadimos esa responsabilidad, le sacamos la vuelta a pagar más impuestos, sin embargo pagamos colegiaturas de escuelas

particulares, queriendo lograr este objetivo. Cuando la invitación debería de ser a exigir que se den resultados con los recursos que se tienen, pero en esa misma exigencia, el poder colaborar aportando en el tema de impuestos, para poder exigir mejor calidad. Simple y sencillamente lo dejo como reflexión y que en esa tarea nos sumemos todos, para no simple y sencillamente en el tema educativo lo trabajemos, en cualquier tipo de infraestructura”.

Tocó el turno a la diputada Flores García, quien preguntó:

“Claro que si. Muchas gracias, buenas tardes. Bienvenido Secretario y a todo el equipo que lo acompaña a esta Sesión, es muy grato este diálogo, escuchar a los compañeros diputados, escuchar su respuestas, ir construyendo entre todos y conocer hacia a dónde llevamos el Estado a través de la educación. Creo que es fundamental la educación para ver el rumbo del Estado. Bueno. Quiero aprovechar, le digo que voy a ser breve. Desde principios de año, un grupo de vecinos de Ciudad Obregón, precisamente del distrito que represento, el Distrito XVII, de la Colonia Colinas del Yaqui, nos hicieron una solicitud que en su momento turnamos por ahí a su dependencia -ojalá que se considere, se está estudiando y se lleve a cabo en el 2011-, una solicitud para que tuvieran una escuela primaria. Esa colonia, pues son colonias relativamente nuevas en Ciudad Obregón, donde vive mucha gente que tiene que trabajar, y que a veces por las distancias, pues no alcanzan a llevar a sus hijos a escuelas primarias que les quedan más lejos. Entonces es una solicitud que ahí le encargamos. Muchas gracias por su atención y estoy segura que tendremos resultados”.

La última intervención de esta comparecencia fue en la voz del diputado Claussen Iberri quien dijo:

“Guaymas, Secretario, Guaymas... resulta que éste año no se cumplimentó con la cuestión presupuestal. Hubo recursos que estaban programados, que dejaron de llegar. Es cierto que estamos a mes y medio de que finalice el año, pero son obras importantes. En Guaymas carecemos de infraestructura óptima para las escuelas. Entonces le pediría por favor, poner más atención con los estudiantes de Guaymas, con los niños de Guaymas. La segunda preocupación que tengo y es una invitación que hago al señor Secretario de Educación, a que nos acompañe a una gira de trabajo, a revisar 5 escuelas en Guaymas, que sus condiciones están de veras indignas para tanto niño que hay ahí, y sobretodo que son escuelas en Guaymas, donde la capacidad de los niños y el aprovechamiento que tienen los niños en la escuela, son de muy buenas calificaciones. Le pediría haga un espacio en su agenda y nos escuche, para que nos acompañe al Puerto de Guaymas, que nos visite, que nos acompañe a llevar a cabo una gira de trabajo”.

El Secretario de Educación respondió:

“Encantado y ya estamos comprometidos ¿no? Le notifico que en Guaymas, pues a raíz del problema que se dejó venir, natural, se hizo una inversión muy fuerte en las escuelas, en los jardines de niños y toda la región que afectó el Jimena, y pues logramos salir adelante con él. Pero más adelante se vino el problema de San Luis Río Colorado y entonces todas esas contingencias, que sabemos que fueron muy grandes, pues tuvimos que atenderlas. Sin embargo hemos logrado ir a Guaymas, ya hemos estado en Ortiz y en La Misa, y hemos atendido a los maestros, a los padres de familia, a los alumnos y desde luego la invitación me gusta, porque efectivamente así como está Guaymas, seguramente podemos hacer el acompañamiento y la invitación de cada uno de los diputados, y vamos a ver una serie de detalles muy importantes que nos van a servir para el programa 2011, seguramente ¿no? y el compromiso que acabamos de acatar de Guaymas.

La otra parte, pues las reflexiones me han gustado muchísimo. Ustedes están igual que su servidor, en el sentido de que no podemos comparar un país con otro, pero hay que ver dónde andamos, por eso son las evaluaciones ¿no? Es muy difícil que nos comparemos con Finlandia, pues Finlandia tiene el primer lugar, pero Finlandia es un país que es más pequeño que el Estado de San Luis Potosí y tiene... no llega a 5'000,000 y su modus vivendi es muy específico. Ahí dice, allá hay agua y hay bosque. Entonces tenemos que aprovechar los recursos naturales, saquen el salmón, talen los bosques y saquen el papel, hacen los yates, y pues la gestión del gobierno hizo que fuera el Nokia y ya tienen 3 maneras de vivir, y 3 formas de hacer un gobierno con políticas que realmente le llevan a lo que debe de ser un estado o un país estable ¿no? por eso en México es muy diverso. México tiene muchas culturas, México tiene usos y costumbres muy arraigados, México puede ser otro país, pero nosotros, el interés de Sonora es que vayamos a la reflexión, vayamos a unirnos realmente y hagamos de Sonora lo que los sonorenses merecemos, independiente.

Tú lo dijiste muy bien Madero, y te lo felicito. Olvídate de partidos, efectivamente la educación no es tinte político y siento que así lo he manejado, porque así he trabajado, porque así ha sido la instrucción, así han sido las orientaciones, y hemos trabajado con todo lo que corresponde para que Sonora sea diferente. Quiero no ser un Vasconcelos, se los aseguro, quiero ser un parteaguas de la educación a nivel nacional, y sí quiero que Sonora trascienda y se que esto es muy difícil si no lo hacemos con el acompañamiento de cada uno de ustedes, con la experiencia de ustedes, con lo que ya ustedes saben hacer y con lo que podemos hacer en conjunto, podemos llegar mucho muy lejos. Agradecerles infinitamente esto. Reitero el compromiso con ustedes. Estoy decidido a ir, agarrado de la mano con cada uno de ustedes, para que las regiones, los partes, los municipios, los puntos de Sonora sean atendidos con el acompañamiento de ustedes, y la invitación es que vayamos juntos, y agradecerle infinitamente Presidenta, esta oportunidad que se nos dio, y desde luego que se den cuenta que

realmente estoy emocionado con la tarea que me tocó y que me está tocando desarrollar, como maestro lo digo. Muchas gracias”.

Acto seguido, la diputada Presidente agradeció a nombre de los integrantes del Poder legislativo la presencia del Secretario de Educación, al tiempo que felicitó a la Asamblea por el debate y análisis presentado ante cada una de las comparecencias. En ese tenor, recordó al área jurídica y a Oficialía Mayor, el hacer la solicitud y recordatorio a cada uno de los Secretarios comparecientes, respecto a la información con la que se comprometieron para entregar por escrito ante esta Soberanía.

Dándose por terminada la comparecencia, la Presidencia solicitó a la Comisión Protocolaria acompañasen al Secretario de Educación y Cultura en su salida de este Recinto Legislativo, decretando para ello un receso de cinco minutos.

Siendo las catorce horas con veintiséis minutos, el diputado Marcor Ramírez informó a la Presidencia de la presencia de veintidós diputados; cumplimentado el quórum legal requerido, se dio por reanudada la sesión, y en cumplimiento al punto 5 del Orden del Día, el diputado Acosta Tapia informó de correspondencia recibida en este Congreso Local:

En primer término, informó del escrito signado por integrantes de “Ciudadanas por el Derecho a Decidir”, con el cual solicitan una audiencia con

la Comisión de Equidad y Género, para tratar asuntos relacionados con dicha Comisión. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Equidad y Género”.

Seguidamente, informó del escrito de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de la Colorada, Sonora, con el cual envía acta certificada donde consta que ese órgano de gobierno municipal, aprobó la Ley número 79, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente”.

Por último, enteró del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Álamos, Sonora, con el cual solicita a este Poder Legislativo, que en el próximo Presupuesto de Egresos del Estado se incrementen los recursos destinados a los Ayuntamientos en las partidas relativas al ramo de seguridad y servicios públicos municipales. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, y a la de Presupuestos y Asuntos Municipales”.

En cumplimiento al punto 6 del Orden del Día, el diputado Córdova Bon, dio lectura a su iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 10 y un artículo 10 Bis, de la Ley de Educación para el

Estado de Sonora, resolviendo la Presidencia turnarla para su estudio y dictamen, a la Comisión de Educación y Cultura.

En cumplimiento al punto 7 del Orden del Día, el diputado Rodríguez Frenner dio lectura a la iniciativa presentada por la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con punto de:

“ACUERDO

ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora resuelve modificar el diverso Acuerdo número 58, que establece las Reglas de Operación del Fondo de Gestión Legislativa, aprobado por esta Legislatura el día 23 de marzo de 2010, con el objeto de adicionar una regla décima tercera, para quedar como sigue:

ACUERDO

ÚNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve establecer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 BIS, fracción II, inciso C) del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal de 2010, las siguientes:

REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO DE GESTIÓN LEGISLATIVA

PRIMERA.- El Diputado que corresponda emitirá por escrito un oficio dirigido a la oficina de enlace legislativo de la Secretaría de Gobierno.

SEGUNDA.- En dicho escrito, el Diputado deberá incluir los siguientes datos:

I.- Descripción de la obra o acción que pretenda realizar con cargo al fondo que le corresponda;

II.- Monto estimado del costo de la obra o acción de que se trate; y

III.- Señalar la dependencia ejecutora de la obra o acción, la cual podrá ser cualquier dependencia o entidad de la administración pública estatal, gobiernos municipales u organismos autónomos.

TERCERA.- En un periodo máximo de tres días hábiles, la oficina de enlace legislativo de la Secretaría de Gobierno deberá turnar oficio a la Secretaría de Hacienda con atención a la Subsecretaría de Egresos, para que ésta realice, a su vez, la afectación presupuestal correspondiente a la dependencia, entidad o

transferencia al Ayuntamiento de que se trate de manera etiquetada. Esto implica que se hará una ampliación presupuestal a la dependencia ejecutora y una reducción al Fondo Legislativo del Diputado que corresponda.

CUARTA.- La Secretaría de Hacienda tendrá un periodo de 5 días hábiles para realizar la afectación o transferencia presupuestal correspondiente y lo hará del conocimiento del Diputado que corresponda, notificando a la dependencia ejecutora correspondiente.

QUINTA.- Dependiendo de la complejidad de la obra o acción de que se trate, la dependencia ejecutora deberá realizar la contratación o adquisición correspondiente en un periodo que no exceda los 15 días hábiles, exceptuando los casos en los que por el monto de la obra, se deba hacer una licitación pública. En este supuesto, los 15 días hábiles serán para que se emita la convocatoria de la licitación correspondiente.

SEXTA.- La Dependencia deberá notificar al Diputado en el momento en que se realice el pedido o la contratación que corresponda, señalando la empresa que habrá de realizar la obra o proveer el bien o servicio de que se trate, el monto por el cual fue contratada la obra o acción correspondiente y la fecha en la que la obra será concluida o en que estará disponible al bien o servicio de que se trate.

SÉPTIMA.- No podrá llevarse a cabo la entrega-recepción de la obra o acción a los beneficiarios sin acuerdo previo del Diputado de que se trate, debiendo la dependencia ejecutora o el Ayuntamiento que corresponda, acordar la fecha y lugar para la entrega-recepción respectiva.

OCTAVA.- El Diputado podrá anexar cotizaciones de la obra o acción de que se trate para efecto de facilitar el trámite administrativo. Esta cotización puede ser tomada sólo como referencia, es decir, la dependencia ejecutora no estará obligada a contratar la obra, bien o servicio con el proveedor que señale el Diputado.

NOVENA.- El Fondo Legislativo puede ser combinado con otros recursos estatales, federales, municipales, particulares o con aportaciones de los beneficiarios.

DÉCIMA.- El Fondo Legislativo será distribuido en forma igualitaria entre el número de Diputados que integran la Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso del Estado.

DÉCIMA PRIMERA.- El Diputado deberá presentar la solicitud de la obra o acción de que se trate, antes del día último de noviembre del presente ejercicio fiscal.

DÉCIMA SEGUNDA.- El incumplimiento de estos lineamientos será sancionado conforme a lo que dispone la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.

DÉCIMA TERCERA.- Los recursos del Fondo a que se refiere el presente Acuerdo podrán ser ejercidos, conforme a la normatividad correspondiente, por las instancias administrativas del Poder Legislativo”.

Finalizada la lectura, la Presidencia puso a consideración de la Asamblea, la solicitud para declarar el asunto con el carácter de urgente y obvia resolución, y la dispensa al trámite de Comisión, siendo aprobada por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Acuerdo en lo general, sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica. Seguidamente, puso a discusión el Acuerdo en lo particular, haciendo uso de la voz el diputado Zepeda Vidales para decir textualmente:

“Referirme al artículo que es básicamente el único que según entiendo se modifica de lo que ya teníamos aprobado que es el artículo XIII, y hacer una reflexión al respecto y al final una propuesta específica. Este artículo lo que hace es posibilitar que el recurso se gaste aquí en el Congreso del Estado, creo y entiendo el sentido de oportunidad en el gasto del ejercicio de cómo se ha desarrollado y que no se ha podido ejercer en muchos casos con oportunidad lo entiendo perfectamente, entiendo que también hay casos en los cuales no había mayor problema de ejercerlo a través del Congreso del Estado, casos que habría que buscarlos con lupa a lo mejor, seguramente hay alguno que no le veo problema, pero la verdad de las cosas es que la gran mayoría de los temas que estamos apoyando con el fondo de gestión legislativa, el Congreso como organismo nada tiene que hacer dando ese tipo de apoyos, definitivamente creo que no es lo adecuado y hago una reflexión en dos sentidos, al Congreso del Estado no le aplica la Ley de Adquisiciones y al Congreso del Estado no le aplica la Ley de Obra Pública, entonces como va a hacer adquisiciones, como va a ser obra pública, es un tema complejo y lo dejo en el tintero, funciona a través de un comité de adquisiciones, y obviamente que se trata yo esperarí que en esta normatividad que se va a sacar se pongan reglas bien claras de cómo se va a gastar ese recurso, para que no tengamos nadie ningún problema.

Mme queda claro que es lo mismo de donde se pague, siempre y cuando esté

claro a donde fue el destino, pero si evitar que con reglas muy claras, evitar que pase ninguna circunstancia en la cual podamos dañar al Congreso del Estado y la imagen de diputados que tenemos, debemos de cuidar mucho este tema que ha sido tan duramente cuestionado por muchos ciudadanos en el pasado, y hacer una propuesta para asegurarnos de dos temas que aseguro que es clave si se va abrir esta posibilidad, independientemente de la decisión que los diputados en lo personal tomemos de usarlo o no aquí, y continuar usándolo en el gobierno como se planteó en un inicio y es el tema de transparencia y es el tema de fiscalización, donde esté debemos de transparentar que destino se le dio al recurso, y quien fue el beneficiario y donde esté creo que debe ser sujeto de fiscalización, si le podemos poner esos dos candados que sería una propuesta específica al artículo XIII y que ya cada quien como dice aquí que cada quien decida y si podemos poner al final que diga: **“Los recursos del Fondo a que se refiere el presente Acuerdo podrán ser ejercidos, conforme a la normatividad correspondiente, por las instancias administrativas del Poder Legislativo, caso en el cual se deberán transparentar el destino, los recursos, así como los beneficiarios y ser sujetos de fiscalización”**. Creo que eso ayudaría a abrir todavía este tema transparente, se que muchos de ustedes y nosotros ya lo estamos haciendo con el ejercicio, ya lo estamos reportando, creo que no daña en nada y pudiera ser algo positivo, ahí dejo la reflexión para el tema”.

Como ponente del Acuerdo, el diputado Córdova Bon respondió que si se aprobaba tal como lo solicitaba el diputado Zepeda Vidales, que la transparencia fuere también desde el momento del origen del recurso legislativo, y también para todos los que ya lo ejercieron.

A su vez, el diputado Zepeda Vidales respondió que ya se aplicaba, siendo el temor el que en este caso, no se aplicaba la Ley de Adquisiciones, ni la Ley de Obras Públicas, pero estaba de acuerdo, pero debían abrir la posibilidad de que era un tema transparente y fiscalizable al 100%.

También el diputado Ruibal Astiazarán para decir:

“Creo que es importante que quede asentado como parte del antecedente que las razones de esta determinación tiene que ver con una situación eminentemente

operativa, hay casos en los que tiene más de seis meses gestionada la obra o acción, debidamente cumplimentado según las reglas como se emitieron de origen, y que por una razón desde nuestro punto de vista no es eminentemente técnica, no ha caminado, estamos en el mes de noviembre las reglas originalmente decían eso; incluso hay casos de muchos de los diputados que ya tienen caminado parte del trámite que seguramente concluirá con la parte de la operación de los primeros 12 puntos de las reglas, al momento de señalar ahí que se sujetan a la normatividad aplicable, entiendo específicamente que tal vez no pueda aplicarlo específicamente la Ley de Obra Pública y Adquisiciones para lo cual habrá que hacer una reglamentación específica, seguramente vinculada a lo que establece esas dos normatividades, pero si está sujeto a la parte de transparencia evidentemente, esta información no tiene ninguna razón para ser información confidencial o reservada.

Creo que esa información por si misma es transparente y evidentemente los recursos del Congreso están sujetos a la fiscalización del propio órgano de control interno y del ISAF, no está demás incluirlo, y con esto me sumo a la propuesta del diputado Zepeda, creo que mientras más transparencia le demos al ejercicio de este recurso, pues obviamente que mejor será”.

Acto seguido, la diputada Flores García preguntó si era posible que quedara estipulado según la actividad a realizar, pues cuando se trataba de una obra, había un proceso de revisión técnica, y cómo el Congreso haría esta revisión, a menos que quedara vinculado con la dependencia que le corresponde, pues de otra manera, quedaba demasiado suelto, por tanto, sugirió que quedara anotado dependiendo el tipo de programa al que iría.

De nuevo hizo uso de la voz el diputado Zepeda Vidales, para decir:

“La duda es, has de cuenta si vas hacer un tejaban, por poner un caso práctico, o vas arreglar unos baños, o vas hacer una barda en una escuela, ¿Quién va ir a hacerla? No hay un área de infraestructura en el Congreso del Estado, ¿Quién lo va a supervisar? ¿Quién va asegurarse que el planteamiento esté bien hecho técnicamente? Los anexos técnicos y esa parte que se hace, entiendo muy bien el caso, el caso y lo que decía el diputado, la tardanza que ha habido y lo entiendo perfectamente, creo que a lo mejor es caso a caso y la normatividad

secundaria que lo establezca, que hagan ese análisis de veras para ver que cosas si se puede y que cosas definitivamente no se puede”.

Ante la propuesta, la Presidencia preguntó a los diputados ponentes si aceptaban el planteamiento del diputado Zepeda Vidales, respondiendo todos en forma afirmativa.

Seguidamente, el diputado Córdova Bon preguntó si la ejecución del recurso manejado por el Congreso sería fiscalizado y transparentado con los diputados que ya hubieren ejercido el recurso.

Sin que se presentaran más participaciones, y considerándose aceptada la propuesta del diputado Zepeda Vidales, fue aprobado el Acuerdo en lo particular, dictándose el trámite de: “Aprobado el Acuerdo y comuníquese”.

Por último, y en cumplimiento al punto 8 del Orden del Día, el diputado Pacheco Moreno dio lectura a su posicionamiento, en relación a la situación que priva en el Ayuntamiento del Municipio de Huatabampo, Sonora, con motivo de los procedimientos que debe desahogar dicho órgano de gobierno municipal, respecto de la venta de terrenos en la administración pasada, el cual dice textualmente:

“Como el escrito está integrado al orden del día que nos entregan en diario, simplemente voy a hacer dos tres comentarios en relación con el documento. Nos hemos pasado en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales en ocasiones desgañitándonos sobre si hay necesidad de un Contralor Ciudadano

propuesto por la sociedad y aprobado por el Congreso o la necesidad de fortalecer al órgano interno de fiscalización del Congreso del Estado para que con autonomía técnica jurídica pueda tener más facultades de exigir el cumplimiento de responsabilidades y de responder de las observaciones que se hacen del análisis de las auditorías y de las cuentas públicas por los actores involucrados en las mismas, pero compañeros diputados, creo que discutir estos temas cuando hay simulación o cuando hay te va el exhorto para a ver si me contestas, yo te hago como que te exhorto y el otro hace como que contesta, estamos cayendo en un vicio y por eso muchos de los rezagos, de los asuntos acumulados en materia de las auditorías que ha hecho el ISAF en relación con las cuentas públicas municipales y otros detalles, están llevando a la falta de credibilidad y ya en la sociedad existen muchas dudas a cerca de la efectividad de un órgano interno de control del Congreso para realmente establecer la responsabilidad a quienes resulten responsables de las irregularidades que se han detectado en las distintas auditorías, y lo digo particularmente porque hace casi un año se exhortó al Ayuntamiento de Huatabampo por parte de la Comisión de Vigilancia y tomando como base la investigación hecha por el ISAF, para que respondiera sobre irregularidades detectadas en ese análisis sobre la venta de terrenos de playa, un asunto suficientemente discutido y conocido tanto por la opinión pública como por nosotros.

Posteriormente, se hace menciones a cerca de irregularidades en el ejercicio del gasto en la cuenta pública 2008-2009 que se reflejaron directamente en el informe que entregó el ISAF hace algunas semanas, y también se exhortó al ayuntamiento a que aclarara sobre esas observaciones y cuales son los pasos que ha estado dando para satisfacer la demanda del propio órgano interno de control.

Aquí aprovechando que la Comisión de Vigilancia tiene reunión creo que la próxima semana, estaríamos solicitándoles que se hiciera un nuevo exhorto al Ayuntamiento de Huatabampo para que responda sobre estas situaciones y que la Comisión misma tome la determinación que corresponda en razón de la realidad, es increíble que a un pobre infeliz que se roba un condón del OXXO, o unos rastrillos de LEY, les echen dos años de bote, o un cuate que lo agarran haciendo necesidades fisiológicas en una colonia, se aviente seis meses de cárcel, me ha tocado verlo porque me han pedido los familiares intervenir para defenderlos y es increíble que quien desvía cerca de 50 ó 60 millones de unos de los ayuntamientos más pobres del estado, los nombren funcionario público, es decir podemos hacer todos los cursos de valores, traer a Carlos Cuauhtémoc Sánchez, traer a conferencistas que nos dicen como mejorar la autoayuda en la vida, pero si no hacemos nada por respetar la legalidad, nosotros mismos estamos fomentando que esa crisis de valores se transforme en cinismo colectivo y una falta de credibilidad de la gente sobre las instituciones estatales incluida en Congreso del Estado.

Yo se que denostar a los políticos, a los partidos y a las instituciones es propio de quienes tienen soluciones autoritarias, pero también se que el descrédito, la falta

de confianza y la falta de credibilidad de la gente en los procedimientos que se hacen, también tiene como base que se vaya distanciando la confianza de la gente, no solo del votante, sino de la sociedad hacia las instituciones establecidas. Gastamos mucho en auditorías, grandes tomos, grandes documentos, pero si no tiene una utilidad para corregir las desviaciones, entonces yo si en serio convoco a mis compañeros de gobernación que revisemos si es útil tener dos contralores, uno electo y el ISAF, que para el caso daría lo mismo si a como estamos sigue funcionando igual, o si hay que desechar la propuesta de Contralor Ciudadano, hecha tanto por el PAN, como por el PRI y fortalecer la autonomía técnica del ISAF para darle más facultades y sancione y establezca realmente responsabilidades sobre quien resulte responsable de manejos irregulares de los recursos publico,. Ahorita que estaba Ochoa Patrón hablaba de Finlandia como un país rico en donde si la felicidad y el progreso se genera porque son casi tres millones de habitantes y hay mucha herencia cultural que permite que ese país sea líder en muchos aspectos de la renovación tecnológica, pero cuando vemos nuestros municipios que según el INEGI tanto Quiriego, como Rosario, Álamos, Huatabampo y Etchojoa, son de los más pobres y de pasada les enjaretamos una generación de ladrones al manejar sus recursos, entonces en que papel estamos nosotros y cual es la responsabilidad en ese sentido del Poder Legislativo. Se que a muchos no les agradan estas decisiones porque quisieran que esto se olvidara, que se le echara tierra, que se negociara, que hubiera un esquema, es decir te doy esto por aquello, habrá que preguntarle al Presidente Municipal que tipo de amenazas ha recibido o que temores tiene, o porque no procede, o si quieren que estas cosas se olviden, pero si es importante que veamos aquí en el Congreso si las instituciones y los procedimientos que tenemos para que el legislativo cumpla constitucionalmente con el papel de control que tiene, son eficaces, nos estamos haciendo o estamos fomentando el cinismo colectivo en Sonora con este tipo de acciones”.

Sin que hubiere más asuntos por desahogar, la Presidencia levantó la sesión a las quince horas con cinco minutos, y citó a una próxima a desarrollarse el día martes 23 de noviembre de 2010, a las 12:00 horas.

Se hace constar en la presente Acta, la no asistencia del diputado Ramírez Wakamatzu Marco Antonio, con justificación de la Mesa Directiva.

DIP. DAVID SECUNDINO GALVÁN CÁZARES
PRESIDENTE

DIP. JESUS ALBERTO LÓPEZ QUIROZ
SECRETARIO

DIP. JOSÉ GUADALUPE CURIEL
SECRETARIO

